EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Juan 5, 4)

Año LXVII — Montevideo, jueves 7 de junio de 1945 — Número 20.677

SUPLANTARON AL GRAL. OLIVA-ROGET

BEIRUT 6 (United) — Un despacho procedente de Damasco, informa que el general francés Oliva-Roget, ha sido reemplazado por el General Gross, como comandante de las fuerzas francesas en Siria. El despacho no da detalles de este cambio.

EL TIEMPO - PRONOSTICO PARA HOY

CIELO: Semi-nublado a despejado.
VIENTOS: Del Norte al Oeste, suaves y moderados.
TEMPERATURA: Poco cambio y heladas.
ESTADO GENERAL: Bueno y frío. Perspectivas para el viernes: Bueno y frío.

DIARIO DE LA MAÑANA
Fundado por el Dr. Juan Zorrilla de San Martín el 1º de Noviembre de 1878

Director: Dr. Tomás G. Brena
Redactor Responsable: D. Mario Villagran; Cuareim, 2161, Apto. 4
Administrador: D. Raúl Galiana

Empresa Editora: Editorial Juan Zorrilla de San Martín, S. A. - Ciudadela, 1469 — Montevideo - Uruguay - Teléfonos: Administración: 8-09-06; Redacción: 8-09-96

Edición de OCHO Páginas

REINA GRAN OPTIMISMO EN SAN FRANCISCO

LOS TEMORES DE IRREDUCTIBILIDAD SOVIETICA YA SE HA DESVANECIDO

SAN FRANCISCO, 6 (United). — Sorteando el peligroso escollo de la cuestión del derecho de veto, la Conferencia de las Naciones Unidas prosigue su labor activa y efectiva.

Predomina en el ambiente, según se puede notar fácilmente, un cordial espíritu de cooperación.

Al parecer, los temores de la irreductibilidad soviética, respecto a su interpretación de la fórmula de votación establecida en Yalta, pudiera poner en peligro el éxito final de la Conferencia, se hen desvanecido en forma apreciable, si no completa.

La inquietud que, a fines de la semana pasada, se podía observar en muchos sectores, ha ido cediendo poco a poco, y ahora se trabaja en una atmósfera de mayor confianza.

Se ha adelantado auspiciosamente hacia la solución de todos los problemas que no dependen, en forma directa y decisiva, de la cuestión del derecho de veto.

Muchos delegados hacen notar que las deliberaciones han adquirido un "ritmo armónico", o sea, se desarrollan en sucesión aquilibrada, de acuerdo con la distribución de tareas a los organismos técnicos.

Durante la jornada de hoy, fueron considerados muchos asuntos de carácter específico, entre los cuales se destacan los siguientes: el Comité Técnico de Preámbulo, Propósitos y Principios, de la Comisión de Disposiciones Generales, consideró cuatro párrafos más del capítulo referente a los "principios" de la organización mundial.

En primer lugar discutido y aprobó las disposiciones según las cuales las naciones que forman parte de la organización no pueden amenazar o usar la fuerza contra la integridad territorial o la independencia política de cualquier otro miembro o estado, "en forma incompatible con los propósitos de la gran organización mundial".

Seguidamente, el comité consideró y, después de discutirlo, aprobó, el principio de que todos los países que pertenezcan a la nueva sociedad internacional deben negar ayuda a cualquier Estado, miembro o no, contra el cual se hayan tomado medidas preventivas o de carácter compulsorio.

Por fin, el mismo comité aprobó luego de estudiarla detenidamente, la sección que dice: "La organización de las Naciones Unidas asegurará al mundo que los estados que no son miembros de dicha organización actúen de acuerdo con estos principios, en la forma necesaria para el mantenimiento de la paz y seguridad internacionales".

En la reunión de hoy del comité del Tribunal Internacional de Justicia de la Comisión de Organización Judiciaria fué estudiada y discutida la propuesta venezolana en el sentido de que la Suprema Corte Mundial debe tener autoridad para resolver los "conflictos de jurisdicción" que puedan, eventualmente, surgir entre los organismos intergubernamentales o los órganos dependientes de la organización de las Naciones Unidas.

Varios delegados hablaron en favor de la propuesta de Venezuela, afirmando que, de ser aprobada, afianzaría la autoridad del Tribunal Internacional de Justicia. Sin embargo, los representantes de Gran Bretaña y Francia se opusieron, indicando que, de acuerdo con el espíritu de la organización mundial, cualesquieras conflictos de jurisdicción entre tales organismos deben ser resueltos por la Asamblea General.

En vista de la divergencia de opiniones, se recurrió de inmediato a la votación, como resultado de la cual la propuesta venezolana fué rechazada por 32 votos contra cuatro.

Las cuestiones referentes a la Secretaría General de la Organización de las Naciones Unidas, fueron consideradas detenidamente, en la reunión que celebró esta mañana el Comité Ejecutivo, de 10.30 horas hasta 12 y 30 horas. Como resultado de sus deliberaciones, este Comité, que está integrado por los jefes de 14 delegaciones, resolvió recomendar que se realicen nuevos estudios y discusiones sobre el nombramiento del secretario general de la futura sociedad internacional.

Anteriormente, el comité de miembros y secretaría habían establecido la inclusión, en la carta mundial, de una cláusula según la cual el secretario general de la organización de las Naciones Unidas sería nombrado por el Consejo de Seguridad mediante una mayoría de 7 sobre 11 miembros que integran este órgano.

Pero, en la reunión de hoy del Comité Ejecutivo, los representantes de Gran Bretaña, Estados Unidos, Francia, Unión Soviética, y China se han opuesto, categóricamente a tal sistema de nombramiento.

Entienden los "cinco grandes" que el nombramiento del Secretario General, debe estar sujeto al derecho de veto, o sea, requiere la unanimidad entre las grandes potencias.

Después de concordar, en que el Comité de miembros y secretaría se había excedido en sus atribuciones, al disponer la inclusión de la mencionada cláusula en la Carta Mundial, el Comité Ejecutivo dispuso que este asunto sea encaminado al Comité de estructura y procedimientos del Consejo de Seguridad.

Simultáneamente, el comité ejecutivo resolvió indicar al Comité de Iniciativas, en que están representadas las 49 naciones aquí reunidas, la necesidad de recomendar al Comité de Miembros y Secretaría que reabra la discusión de las cláusulas relativas a los subsecretarios generales de la organización mundial.

Los delegados de los "cinco grandes", que propugnaron esta indicación, desean que se elimine toda y cualquier referencia a los subsecretarios en la carta de las naciones unidas.

Se recuerda que el Comité de Iniciativas había aprobado el proyecto de que hubiera 4 subsecretarios y, posteriormente, se negara a reconsiderar este item, si bien lo habían solicitado las grandes potencias.

Los "cincos grandes" han propuesto varias modificaciones a cláusulas de la carta mundial que ya fueron aprobadas por los comités técnicos. Entre ellas se destacan las siguientes:

1) Sobre la expulsión de estados miembros de la organización de las Naciones Unidas. El Comité Técnico que consideró este asunto resolvió que se eliminara toda referencia, en la carta mundial, a la expulsión de los estados miembros.

Los "cinco grandes" desean que se vuelva a insertar tal cláusula.

) Sobre los informes que debería presentar el Consejo de Seguridad a la Asamblea General.

Levantarían la clausura a diarios argentinos

BUENOS AIRES, 6 (United). — Según infromaciones con carácter extraoficial, de un momento a otro, el Poder Ejecutivo de la Nación dará a conocer una resolución por la cual se levanta la clausura que pesa sobre diversos diarios y otros órganos de publicidad del país. También se ordena la libertad de todos los periodistas detenidos.



• **COMENZARA EL JUICIO**

El juicio del tercer grupo de criminales de guerra, encabezado por Radu Lecca, comisario de asuntos judíos, y sus colaboradores, comenzará hoy en Bucarest.

• **LA CUESTION DE LEVANTE**

El comunicado emitido anoche por la liga árabe dice que se han adoptado algunas decisiones sobre la cuestión de Levante y que la reunión continuará hoy a las 15.30 horas. Los delegados que tenían un aspecto preocupado, rehusaron hacer comentarios. Al parecer, la reunión de anoche no se caracterizó por una división de opiniones que no ha sido revelada.

• **NAZI DECAPITADO**

El granjero Pealz Grauf ha sido el primer alemán condenado a muerte en el sector de ocupación británico, y será decapitado de acuerdo con la costumbre alemana, tan pronto como se halle quien ejecute la sentencia.

Grauf fué condenado a fines de abril al comprobarse que llevaba armas ocultas.

• **HABLARA EDEN**

Se anunció anoche que el Secretario de Relaciones Exteriores de Gran Bretaña, Anthony Eden, pronunciará su discurso electoral el día 27 de junio y que el Primer Ministro señor Churchill cerrará la serie con otro discurso que pronunciará el día 30.

• **EL SEGUNDO DE HIMMLER**

Radio Estocolmo confirmó la información de que el general Schellenberg, considerado como el segundo de Himmler, se encuentra actualmente en Suecia.

La radio sueca dijo que se encuentra en dicho país con un permiso limitado de residencia; su libertad de movimientos está estrictamente limitada y se halla sometido a una vigilancia policial permanente.

• **YUGOESLAVOS EN RUSIA**

Radio Moscú anunció que una delegación yugoeslava llegó anoche a la capital soviética. El aerodromo estaba decorado con banderas soviéticas y yugoeslavas para recibir a la delegación.

• **POLACOS EN FRANCIA**

Radio Varsovia informó anoche que los representantes del comité de patriotas polacos en Francia declararon ayer en conferencia de prensa que se calcula que hay dos millones y medio de polacos en Francia, la mayoría de los cuales son mineros emigrados.

Los representantes añadieron que el 80 por ciento de los polacos de Francia eran partidarios del gobierno de Varsovia y miembros de la unión patriotas polacos.

• **GENERAL DETENIDO**

Radio Roma transmitió un despacho de Milán, diciendo que el general Archimede Micci, jefe del estado mayor del ejército republicano fascista y comandante de los Carabinieri, ha sido detenido por segunda vez en las inmediaciones de Turín. Después de su primera detención había conseguido escapar.

• **RAIDISTA URUGUAYO**

El subcomisario de la policía uruguaya, señor Blas Cortés, quien realiza un viaje a caballo de Montevideo a Río de Janeiro, llegó ayer a Sao Paulo y se halla hospedado en el cuartel del Primer Escuadrón de Caballería. Entrevistado por la United Press, Cortés dijo que su viaje ha sido bueno hasta aquí, si bien lento, debido a la escasez de forraje para sus dos caballos.

• **CONDECORACION RUSA**

El diario "Stars And Stripes", órgano del ejército de los EE. UU., dice que el mariscal ruso Tolbukhin eligió a una mujer uniformada norteamericana para condecorarla. Tolbukhin desprendió la medalla de su propio pecho para prenderla en el de la norteamericana "como reconocimiento de lo que las obreras norteamericanas han hecho para ayudar al esfuerzo de guerra".

• **SE SUICIDO**

La radio de Luxemburgo anunció que la señora de Robert Wagner, ex gauleiter de Baden, se suicidó luego de su arresto, poco después de llegar a París.

Brasil está en guerra con Japón

RIO DE JANEIRO, 6 (United). — Brasil ha reafirmado su política de plena cooperación con Estados Unidos y demás aliados al declarar la guerra contra el Japón.

Esta medida ha venido como un corolario lógico de la actitud brasileña de repudio a la agresión, de la cual la primear demostración fué dada poco despues del ataque a Pearl Harbour, cuando Brasil, el 28 de enero de 1942, rompió sus relaciones diplomáticas con el imperio oriental.

Posteriormene, el 22 de agosto del mismo año, el Gobierno brasileño, coherente en su posición como una de las naciones unidas, declaró la guerra a Alemania y el estado fascista italiano, después de haber perdido varios barcos, hundidos por los submarinos nazis.

El Encargado de Negocios de Suecia, a cuyo cargo está la representación de los intereses japoneses desde que lo ha dejado de hacer la embajada española, debido a la ruptura de relaciones diplomáticas entre España y Japón, fué oficialmente informado de la decisión tomada por el gobierno brasileño.

Al declarar el estado de guerra con el Japón, el Presidente de la República, Dr. Getulio Dornelles Vargas, dijo que la presente resolución se funda en los acuerdos interamericanos de ayuda mutua.

El Presidente brasileño añadió que los altos objetivos de paz y seguridad mundiales, que forman el ideal de las naciones unidas, requieren la participación incondicional de todas y cada una de las repúblicas sudamericanas "en la lucha final".

Es opinión general que Brasil no enviará tropas a luchar en los frentes de guerra del Pacífico.

En sus declaraciones a la prensa esta mañana el Ministro Interino de Relaciones Exteriores Dr. José Roberto de Macedo Soares dió a entender que consideraba improbable la participación directa de Brasil en el conflicto.

No obstante, hizo notar, simultáneamente que el país está dispuesto a dar toda y cualquier colaboración que los Estados Unidos consideren necesaria para la prosecución de la guerra.

En este sentido, se dice, en los círculos usualmente niformados, que no juzgan necesario, los norteamericanos el envío de fuerzas armadas brasileñas a las líneas de combate.

A su vez el Ministro de la Aeronáutica, Sr. Joaquín Salgado Filho declaró a los periodistas que el envío de fuerzas aéreas brasileñas al Pacífico no es al menos por el momento objeto de la consideración del Gobierno.

Sin embargo se destaca, en fuentes autorizadas la posibilidad de que, antes de la derrota final de Japón, sean enviadas al frente de guerra unidades simbólicas de las fuerzas armadas brasileñas al menos en carácter de observación.

En general se estima poco probable el envío de tropas debido a que la declaración de guerra no ha sido precedida como sería de esperar, de medidas internas destinadas a preparar la psicología de la población y orientar el espíritu nacional hacia tal desideratum.

El decreto de la declaración de guerra nada indica sobre el envío de tropas, así como no menciona, especificamente la cuestión de la cesión de las bases brasileñas a las fuerzas norteamericanas, aunque este segundo item está, aparentemente implícito en la manifestación de que el esfuerzo bélico de Estados Unidos ha sido trasladado totalmente al Pacífico.

Según se cree la declaración de guerra al Japón no tendrá grandes consecuencias en la política interna del país, ni alterará el plan o el desarrollo de las actividades relativas a las próximas elecciones, que deberán realizarse el 2 de diciembre.

No obstante es indudable — y así se hace notar en muchos sectores políticos — que la presente medida permite al Presidente Vargas mantener el estado de guerra y las atribuciones y poderes especiales que tal estado concede al Ejecutivo.

En su campaña hacia lo que clasifican como "la recuperación democrática de la nación" las corrientes de oposición han venido ejerciendo creciente presión para que fuera levantado el estado de guerra y emergencia.

Los dirigentes de tales facciones basan sus demandas en dos motivos fundamentales: la terminación de la guerra en Europa y la inexistencia de razones que lo hicieran necesario.

Montgomery se dirige a Londres para importantes consultas

LONDRES, 6 (United). — El diario "The Star" informa que el mariscal Montgomery, viaja en avión a esta capital para celebrar importantes consultas sobre cuestiones vinculadas al futuro de Alemania.

Declaraciones de Monseñor Griffin

READING (Inglaterra), 6 (United). — Monseñor Bernard Griffin, Arzobispo Católico Apostólico Romano de Westminster, declaró que los principios de la Carta del Atlántico, se ignoran por completo en lo que actualmente se está tratando en Europa y que "ha caído un tremendo apagón sobre la Alemania Oriental".

El Arzobispo agregó que "los recientes sucesos de Siria evidencian también cuán lejos estamos de la verdadera paz. Debemos proclamar nuevamente nuestro apoyo total a los principios contenidos en la Carta del Atlántico y en las cuatro libertades".

Mensaje de Churchill al Premier de Grecia

LONDRES, 6 (United). — El 3 del corriente mes el Primer Ministro Churchill envió un mensaje al Primer Ministro griego, Almirante Volgaris, expresando su satisfacción por la mejora registrada en la situación política de Grecia. "Pero temo, sin embargo, —agregaba— que los progresos que se han hecho puedan perderse, a menos que sea resuelta la crisis económica y financiera.

Confío en que su excelencia y el Gobierno griego sean plenamente capaces de dominar la situación y abrigo la esperanza de que dediquen todas sus energías a esta tarea.

Para ello será sin duda, necesaria una acción drástica".

LA CASI TOTALIDAD DE LOS POLACOS QUE RESIDEN EN EL REICH ESPERAN LA RESOLUCION DEL FUTURO DE POLONIA

LONDRES, 6 (United). — Un miembro del gobierno polaco en Londres declaró que el noventa por ciento del medio millón de polacos que hay en la Alemania ocupada por las fuerzas inglesas y norteamericanas, quiere irse a Francia o Inglaterra para esperar la resolución del futuro de Polonia.

Dijo que miles de polacos tratan de huir de la zona ocupada por los rusos y pasar a la zona aliada, y que muchos lograron ganar a nado la línea del Elba durante la noche.

Comentando la acusación rusa de que el gobierno de Londres procuraba estorbar el regreso de los polacos de los campos de trabajo alemanes en Polonia, dijo que su gobierno "no tiene ninguna autoridad en la cuestión" y que el problema fué atendido enteramente por la organización militar aliada.

Dijo, asimismo, que su gobierno no tenía conocimiento de la conferencia que, según un despacho de la agencia soviética Tass, se realizaba en estos momentos en Varsovia, entre el presidente Bieryt y "cinco representantes de los emigrados polacos en la Europa Occidental". En el citado despacho se formulaba al gobierno refugiado en Londres aquel cargo de tácticas obstruccionistas.

En cuanto al cálculo de las autoridades militares, en que se estima en 600.000 el número de polacos en la zona de ocupación aliada de Alemania, el funcionario dijo que lo consideraba "demasiado bajo", y agregó:

"Nuestra información indica que el total alcanza, cuando menos a un millón".

"Naturalmente, estos compatriotas desean salir de Alemania lo antes posible, aún cuando tengo entendido que las autoridades militares han trazado algunos planes para crear colonias exclusivamente polacas dentro del Reich, como solución transitoria. Sin embargo, cuando menos el 90 por ciento de ellos confían en poder trasladarse a Francia o Inglaterra — países donde se sienten seguros de ser recibidos con simpatía — y esperar ahí el arreglo del futuro de su patria".

No cree este funcionario que en estos momentos haya mayor ambiente entre sus compatriotas, para la aceptación, en gran escala, de la oferta de concederles la ciudadanía británica formulada por el Primer Ministro Churchill. "Los polacos —expresó— no han abandonado todavía la esperanza de una Polonia libre".

Se ha sabido que en esta capital se discuten planes para traer a Inglaterra, desde un campo de prisioneros de guerra de Alemania, a 3.000 mujeres que eran miembros del ejército interno polaco.

Esas mujeres integraban cuerpos de combate activos durante la lucha por la defensa de Varsovia y fueron capturadas por los alemanes, cuando fué sofocado el levantamiento patriota en la capital polaca, durante el otoño pasado. Desde entonces, estuvieron encerradas en el campo de prisioneros de guerra de Oberlángen, cerca de Bremen.

Sus representantes en ésta confían en concertar arreglos a fin de que todo el grupo sea traído a este país, para pasar un período de tres meses de descanso. Si tienen éxito en la empresa, esperan poder colocar al mayor número posible de ellas en las escuelas británicas y en los servicios femeninos, militares y civiles.

MEDIDAS SEVERAS EN DAMASCO

BEIRUT, 6. (United). — Informan de Damasco que un oficial de seguridad británico declaró hoy que se están tomando medidas para recuperar productos del saqueo que se sostiene fué hecho por tropas francesas y para impedir que los vengativos sirios se den al pillaje por su cuenta contra los franceses. Se dice que hoy fueron arrestados 30 individuos.

Se envió pelotones armados para recuperar las mercancías sustraídas a las tiendas y las casas, algunas de las cuales fueron destrozadas no obstante los intentos de los oficiales franceses por impedir tales actividades de sus soldados.

Desapareció un valioso equipo de una granja experimental de Siria, incluso microscopios.

Dicen las autoridades que están devolviendo los automóviles a las autoridades sirias.

Los tenderos sirios hacen inventarios de sus existencias.

DESEMBARCO ALIADO EN DAVAO

MANILA, jueves 7 (United). — Las tropas del General Mac Arthur han desembarcado a ambos lados de la entrada del gran golfo de Davao, en el sudeste de Mindanao, con el apoyo de una dotación de destructores.

Las unidades de desembarco establecieron de inmediato buenas cabeceras de puente en el Cabo San Agustín, en el extremo de la Península que delimita el Golfo por el este, y en la isla Balut en la parte occidental del Golfo, aparte de que a 15 kms. de San Agustín consolidaron otra posición.

Estas fuerzas destruyeron también varias estaciones radiodifusoras japonesas.

Mientras tanto, en Luzon septentrional los norteamericanos procedieron a la conquista de Aritao, sobre la carretera cinco, en su avance sobre el Valle de Cagayan, y después de tomarlo, siguieron otros cuatro kilómetros hacia el norte, destruyendo numerosos tanques nipones.

Dichas tropas han llegado ya a las fuentes del río Magat, cuyas aguas desembocan en el caudaloso Río Cagayan, que llega hasta desembocar en la costa norte de Luzon.

En la prosecusión de los ataques aéreos contra Formosa aviones pesados de bombardeo con escolta de cazas, arrojaron 137 toneladas de bombas en las playas ferroviarias de Takao, destruyendo varios depósitos y castillos de señales.

Aparatos de caza operaron contra los caminos y ferrocarriles costeros, y aparatos patrulleros nocturnos, provocaron grandes incendios en Tahicku en la costa norte de la isla.

Otras formaciones hundieron un gran barco de carga frente a la desembocadura del Río Yang-Tze y bombardearon un aeródromo en la zona de Shangahi y una fábrica de armamentos cerca de Canton.

Además fué hundida una embarcación patrullera frente a Hong Kong, destruidas numerosas barcazas y atacados los ferrocarriles de Indochina.

DE UN MOMENTO A OTRO FINALIZARA LA LUCHA EN OKINAWA

LA BATALLA DE OKINAWA

GUAM, 6. (United). — La batalla de Okinawa, ha entrado en la fase de las operaciones de limpieza y se cree que el almirante Nimitz de un momento a otro dará a conocer un comunicado anunciando la terminación de toda la resistencia organizada de la isla, que ya está siendo convertida en una importante base para la invasión de Japón. Mientras informaciones radiotelefónicas de Tokio predicen que fuerzas norteamericanas de invasión desembarcarán en el Japón mismo en un futuro cercano, el almirante Nimitz, por primera vez desde que dicho ejército desembarcó en Okinawa hace 66 días, no ha mencionado acciones terrestres en el comunicado habitual, y es posible que esté preparando un parte especial de la "victoria".

Despachos del frente dicen que la séptima división logró ayer el dominio de la península de Chinen hasta su extremo oriental y sud - oriental y añaden que en ese sector fueron muertos entre 75 y 100 soldados nipones, siendo tomados prisioneros más de 10.000 harapientos y hambrieatos civiles.

RETIRADA EN LUZON

MANILA, 6. (United). — Los japoneses se baten en retirada en la zona septentrional de Luzon ofreciendo sólo leve resistencia, únicamente con armas pequeñas, a la 37 división norteamericana, que avanza casi 10 kilómetros por la carretera número 5 en un sólo día.

Este avance ha colocado a las fuerzas norteamericanas a 16 kms. al norte de Santa Fe, en el extremo del valle de Cagayan, mientras tanto, más al oeste, la 33 división ha iniciado una ofensiva paralela por la carretera número 11 al norte de Borte Baguio, capital de verano de las Filipinas.

La 33 divisiones han llegado anteriormente a un punto situado a unos 32 kms. al noreste de Baguio. Ambas carreteras se unen en Bontoó, en Luzon setentrional, pero las dos columnas norteamericanas se hallan todavía a considerable distancia una de otra.

Bombarderos medianos y cazas siguieron atacando intensamente las posiciones japonesas en el valle de Cagayan, contra las cuales descargaron 250 toneladas de explosivos, concentrando especialmente en las inmediaciones de Gattaran en la parte norte del valle.

PROTESTA RUSA

LONDRES 6 (United) — El ejército rojo hizo la sensacional denuncia de que los prisioneros soviéticos en las partes de Alemania ocupada por los británicos no reciben la alimentación suficiente, carecen del tratamiento médico adecuado y en algunos casos siguen en las cárceles alemanas.

Las acusaciones fueron hechas por el coronel general Felipe Golikov, a cargo de la repatriación de los prisioneros de guerra soviéticos, en respuesta a una declaración hecha por el Ministro de Estado, Richard K. Law, que defiende el tratamiento dado por los británicos a los ex-prisioneros rusos.

Golikov sostiene: "En Noruega, ciudadanos soviéticos, extenuados y cubiertos de harapos, siguen viviendo en barracas inaptas para la vida humana, mientras los alemanes tienen cómodos cuarteles.

"Continúa el tratamiento cruel y la humillación de nuestro pueblo por los alemanes en Noruega.

"En la Alemania occidental, gente llegada de los campos de Dachau, Alema y Neiherau, el 25 de mayo, contaron que muchos miles de prisioneros de guerra soviéticos en esos campos siguen recibiendo solamente 250 gramos de pan y un plato de sopa por día.

"En los campos hay tifus, pero no se presta atención médica".

Golikov denuncia también que los rusos recluídos por los alemanes por tratar de escaparse siguen en la cárcel de Francfor del Meno, donde se encuentra el cuartel general de Eisenhower.

El 30 de abril, el mismo militar había denunciado que los representantes rusos descubrieron a 1.712 ciudadanos soviéticos confinados en 3 campos en Inglaterra, bajo "condiciones intolerables".

El 2 de mayo, Law replicó en la Cámara de los Comunes: "Hicimos y estamos haciendo esfuerzos especiales para asegurar el mejor tratamiento a los ciudadanos soviéticos libertados por las tropas británicas, que esperan la repatriación".

Law pidió a los rusos publicar en sus diarios la declaración, que daba una contestación detallada a las críticas soviéticas.

La agencia Tass así lo hizo el miércoles, reproduciendo el texto de lo dicho por Law, pero continuó con nuevos cargos de Gollkov.

Reveló, sin embargo, que desde que se firmó en Halle el plan para la rápida repatriación de prisioneros, 620.983 prisioneros soviéticos fueron vueltos a su país, y los aliados sumaron 171.079.

HABRIAN HALLADO EL CADAVER DE ADOLFO HITLER

BERLIN, 6 (United). — Se sabe, de fuente militar rusa, que el cadáver de Hitler fué hallado e identificado con bastante certidumbre.

Los restos, ennegrecidos de humo y chamuscados, estaban junto a los de otras tres personas, hallados en las ruinas de una gran fortaleza subterránea, debajo de la nueva Cancillería del Reich.

Los cuatro cadáveres, cada uno de los cuales respondía con bastante justeza a las señales de Hitler, fueron retirados cuidadosamente y estudiados por los médicos soviéticos.

Todos tenían graves quemaduras, provocadas por los lanzallamas con que el ejército rojo finalmente limpió el puesto subterráneo de comando donde Hitler y sus compinches presentaron la llamada resistencia de última instancia.

Después de escrutar detenidamente la dentadura y otras características, los rusos separaron un cadáver que se cree, casi con seguridad, que es el del fuehrer nazi.

Preguntado por qué no se había hecho ningún anuncio oficial sobre el hallazgo, el informante dijo que en tanto existiese un elemento dudoso, los rusos no quieren manifestar definitivamente que encontraron el cadáver de Hitler. Pero añadió que queda muy poca duda de que se trate del mismo.

El examen del cuerpo muestra que Hitler casi con seguridad murió envenenado. Si se lo administró él mismo o si le fué proporcionado por uno de sus acólitos, no hay medio seguro de saberlo.

Sin embargo, se recordará que en fuente soviética se informó recientemente que Hitler había muerto debido a una inyección que le diera el Dr. Morel, después de estar varios días enajenado y padeciendo de parálisis parcial.

Conforme al telegrema enviado por Goebbels a Doenitz, Hitler falleció el 1º de mayo a las 15.30.

DENTRO DE POCO SE REUNIRAN LOS TRES GRANDES

LONDRES, 6 (United). — Mr. Churchill viajará por tercera vez al extranjero para asistir a la próxima conferencia de los 3 grandes a la cual, según lo hacen saber informaciones radiotelefónicas, el mariscal Stalin ha aceptado concurrir.

Las esperanzas británicas de que el primer ministro pudiera ser el anfitrión de Stalin y Truman quedaron desvanecidas hoy con la declaración formulada por Sir John Anderson en la Cámara de los Comunes, en el sentido que la realización de la reunión en territorio británico era imposible.

No hay indicio alguno acerca del lugar donde se efectuará la conferencia, pero se considera sin embargo improbable que Churchill acceda a que la reunión se realice una vez más en territorio ruso, por la desfavorable reacción que ello causaría en Gran Bretaña.

En el pasado, el primer ministro ha ido a Teherán y a Yalta para entrevistarse con Stalin y ha realizado muchos otros viajes a Wáshington y al Mediterráneo para conferenciar con dirigentes norteamericanos.

Su buena disposición para hacer un nuevo viaje al exterior demuestra la importancia que le atribuye a la entrevista con Stalin y Truman.

Extraoficialmente Alemania ha sido mencionada por algunos observadores como un lugar adecuado para realizar la entrevista de la victoria, y también se menciona algun paraje del Medio Oriente, por cuanto según se sree, Stalin sigue mostrándose poco dispuesto a alejarse mucho de Moscú.

El aeropuerto de Carrasco

LONDRES, 6 (United). — Las autoridades británicas han dado seguridades de que el gran aeropuerto de Carrasco de Montevideo, —campo vanguardia de la América del Sud— constituiría uno de los vinculos de la linea aérea británica de los países sudamericanos, según declaraciones hechas a la United Press, en una entrevista exclusiva por el Director de Aviacin del Uruguay, señor José María Peña.

Juzga el señor Peña, que en el periodo de la aviación de la post-guerra, Montevideo, quizá se convierta en la principal terminal del extremo meridional de la América del Sur para las compañías aéreas internacionales y sudamericanas.

"Contamos —dijo— con facilidades para atender el tránsito, como eje de las líneas continentales, y las condiciones atmosféricas son adecuadas durante todo el año para las operaciones".

Manifiesta que el objeto de su viaje a Inglaterra, era cerciorarse de si Montevideo figuraba en los planes de la aviación británica.

"Se me ha dicho —expresa— que, no habían considerado en ningún momento el no utilizar a Montevideo".

"En los planes uruguayos —agregó— se tienen en cuenta dos problemas: uno, el desarrollo del tránsito de acuerdo con las dimensiones del espacioso aeropuerto, en cuyas construcciones se invirtieron 10 millones de pesos, y otro, el desarrollo del comercio aéreo, como contribución al crecimiento y prosperidad de la nación.

"Trazamos planes de largo alcance que contemplan al Uruguay como un país poderoso y rico, aeronáuticamente, a pesar de su reducida extensión territorial. El país ha demostrado ya vigor. Aunque pequeño, el Uruguay cuenta con un gran porcentaje de aviones y pilotos, comparado con otros países.

"El aeródromo de Carrasco, es un producto nacional, fué financiado por el Uruguay, planeado por uruguayos y construído por uruguayos".

Homenaje recordatorio a la aldea Lídice

LONDRES, 6 (United). — La emisora de Praga anunció que el domingo próximo cerca del lugar donde se levantaba la aldea checoeslovaca de Lídice, arrasada junto con casi todos sus habitantes, por los alemanes, se realizarán ceremonias recordatorias del suceso, con participación de la misión militar soviética, delegaciones de mineros británicos y rusos, los sobrevivientes de la localidad.

NOTAS RURALES

LA VOZ CAMPESINA

Impresiones y comentarios sobre el 1er. Congreso Nacional de Colonización

...lar lo intereses comunes tramitando las mejoras viales y de comercialización. Sin tasadores, ni peritos, ni complejos formulismos oficiales la iniciativa privada es capaz de manejarse y de triunfar; los Poderes Públicos mejor que un aumento burocrático están en la obligación de darle las normas legales y posibilidades del aprovechamiento efectivo de los organismos oficiales existentes, porque esa fiebre de un Estado omnipresente no solo aumenta la burocracia y disminuye los bolsillos de Juan Pueblo, sino que está reñida con la más sanas aspiraciones nacionales.

No desconocemos la importancia de la conclusión aprobada sobre colonización privada, pero es innegable que la ponencia a que aludimos no fué contemplada".

EN CASI TODAS LAS CATEGORIAS DE LAS HACIENDAS BAJAN LOS PRECIOS

La mala tendencia que se notó el lunes y el martes en los negocios de Tablada, se siguió acentuando ayer y puede decirse que en casi todas las categorías de vacunos se produjo baja de precios. Las ventas se realizaron con gran dificultad y en algunas categorías, como los ganados de conserva, recién pudieron venderse a última hora, pues los frigoríficos no querían comprar.

Así, pues, los novillos especiales que llegaron hasta 170 milésimos y ganados muy buenos alrededor de 165 mls., se han mantenido dentro de los mismos términos, pero en el resto de las categorías la plaza estuvo más baja, vendiéndose ganados buenos a 162 mls. y novillos generales gordos entre 155 y 160 mls.

En vacas, por especiales, llegó el interior a 152 y el Nacional a 150 mls., pero el resto de los lotes se vendió con precios en baja.

En terneros únicamente como excepción pagó el interior 155 y el Nacional 145 mls. Para los terneros generales gordos y los inferiores también estuvo más bajo.

En conserva las ventas se hicieron con una gran dificultad y como hemos dicho, los frigoríficos no querían comprar. Se vendieron vacas flacas entre 85 y 90 milésimos.

En lanares recibieron los tres frigoríficos.

La entrada de ayer fué la siguiente:

Frigorífico Nacional: 1.781 vacunos y 1.627 lanares; Compañía Swift de Montevideo: 2.081 vacunos y 2.616 lanares; Frigorífico Artigas: 1.226 vacunos y 1.409 lanares. El interior llevó 121 vacunos, siendo las entradas totales de 5.222 vacunos y 5.325 lanares.

EL MERCADO DE LANAS

Va transcurriendo la semana sin que se registre ninguna modificación digna de mencionar en lo que respecta a las ventas de las lanas en el mercado local.

Lo poco que queda en poder de la oferta original se va colocando a medida que los compradores para la exportación van obteniendo el embarque de lo adquirido anteriormente.

Y este cariz solo cambia cuando la oferta directa presenta a la venta algún lote de vellón de calidad y finuras especiales, categorías que en realidad se han liquidado hace ya muchas semanas.

Como ocurre por lo general en la zafra lanera de todos los años quedan aún por venderse las lanas de barriga, las de vellón inferior o sucias y pequeñas partidas de estas últimas que se requieren para completar partidas la embarques.

En lo que se refiere al desplazamiento del textil, si bien ha sido el actual uno de los años de mayor volumen de embarques éstos están atrasados y atrasando a su vez los recibos.

No debe olvidarse que desde el 1.º de octubre hasta el momento se ha remitido al exterior, en época anormal, mucho más que el total de una cosecha anual.

Esto indica, indudablemente, un interés externo muy interesante para la producción de lanas local.

Importante reunión científica se realiza hoy en el Centro de Gastroenterología

Hoy a las 11, se realizará en el Hospital Pereyra Rossell, un acto científico organizado por el Centro de Gastroenterología, Nutrición y Dietética. La reunión se realizará en el anfiteatro de la Maternidad, auspiciada por la Sociedad de Gastroenterología del Uruguay y participará el distinguido cirujano de Rosario, profesor doctor Ricardo Delgado.

El Centro de Gastroenterología, invita a todos los médicos a concurrir a la reunión y la Sociedad de Gastroenterología nos comunica que invita a sus asociados y colegas en general, a concurrir a tan importante reunión científica. He aquí cómo se desarrollará el programa:

Palabras del doctor Julio Carrére, Director del Centro de Gastroenterología, Nutrición y Dietética.

—Palabras del presidente de la Sociedad de Gastroenterología del Uruguay, doctor Carlos A. Estapé y entrega del diploma de miembro correspondiente extranjero al doctor Ricardo Delgado.

—Profesor Carlos Stajano: "Cirugía del cáncer de la vesícula biliar".

—Profesor Carlos M. Domínguez: "Hígado piel de leopardo".

—Prof. Ricardo Delgado: "La vida del gastrectomizado".

LOS PAGOS DE LAS ASIGNACIONES FAMILIARES

INDUSTRIA DE LA CONFECCION

Por el Ministerio de Industrias el Poder Ejecutivo ha dictado el decreto siguiente:

"Vistos estos antecedentes en los que la Caja de Compensación de Asignaciones Familiares N.º 33 (Industria de la Confección, etc.), solicita autorización para iniciar los pagos a los atributarios afectados a la misma;

Considerando que corresponde acceder a lo solicitado en virtud de haber informado favorablemente, esta solicitud, la Inspección General de Hacienda; y

Atento a lo dispuesto por el artículo 4o. del decreto de 15 de setiembre de 1944, EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, RESUELVE:

Autorizar a la Caja de Compensación de Asignaciones Familiares N.º 33 (Industria de la Confección, etc.) a iniciar los pagos de las asignaciones correspondientes al personal atributario afiliado a la misma.

Comuníquese, vuelva a la Caja de referencia para toma de razón y devuelto que sea, archívese".

TABLADA DE SUINOS

La entrada de ayer, en la Tablada de porcinos del Cerro, ...

FACILIDADES PARA LA IMPORTACION DE PESCADO FRESCO

...animal, el que queda redactado en la siguiente forma: "La carne o preparación de carne, la leche y sus derivados, las aves y en general todos los productos de origen animal, que se introduzcan en el país, destinados al consumo, serán inspeccionados por la Dirección de Ganadería. Estos productos deberán venir acompañados del correspondiente certificado sanitario del país de origen, visado por el Cónsul Uruguayo, atestiguando que proceden de animales sanos y que son aptos para el consumo. Las importaciones de pescados crustáceos y moluscos, que se realicen, serán sometidos, a su arribo al país, a una prolija inspección de la Dirección de Ganadería, antes de autorizarse su introducción, no siendo indispensable que vengan acompañados del certificado sanitario, cuando las autoridades del país de origen no los expidan para esta clase de exportaciones".

Esta modificación se realizó con el propósito de facilitar la importación de pescado fresco al país, ya que si se aplicaba estrictamente lo estipulado en el decreto anterior de referencia, se imposibilitaba, en gran parte, esa operación, perjudicando, en consecuencia, a la población consumidora, especialmente en los actuales momentos en que el pescado fresco suple, en un buen porcentaje, la escasez de carne y de otros productos alimenticios.

Se creará la Federación Agraria de Soriano

Las entidades agrarias del departamento de Soriano han concertado llevar a cabo, los días 7 y 10 del corriente mes, en el local de la Asociación Rural de Soriano, en la ciudad de Mercedes, una reunión de delegados de las mismas con el fin de crear la Federación Agraria del departamento.

A ella concurrirá, especialmente invitado, el Ministro de Ganadería y Agricultura, Ing. Arturo González Vidart.

Asistirán delegados de las Sociedades de Fomento Rural de Santa Catalina, Colonia Larrañaga, Drable, Risso, Egaña, Palmitas, Cerro Alegre, Cañada Nieto, Colonia Agraciada, Colonia Concordia, Pueblo Agraciada, Asociación Agropecuaria de Dolores, Liga Agraria de Dolores, Asociación Rural de Soriano y Sindicato Agrícola de Soriano. Dichas entidades han presentado, además, ponencias que se considerarán en la citada Asamblea.

NUEVA COMISION DE FOMENTO FORESTAL

Ha quedado integrada en Nuevo Berlín, la Comisión de Fomento Forestal que colaborará con la Junta Honoraria Forestal que preside el Ing. Gregorio Helguera, la cual fué propuesta por el Jefe de los Servicios Agronómicos.

Dicha Comisión está integrada con los señores Vicente Irigoyen, Arturo Prauth, Lorenzo Schulze, Roberto Montaudon, Hugo Minetto, Juan Linale y Saturnino Queijo. Habiendo sido aprobada por la Junta, iniciará de inmediato sus tareas.

ATENCION ESPECIAL SE PRESTA AL PROBLEMA DE LA FIEBRE AFTOSA

Oportunamente el Ministerio de Ganadería y Agricultura se ocupó de que los técnicos del Laboratorio de Biología Animal de la Dirección de Ganadería, doctores Angel Tortorella y Carlos Freire Muñoz, asistieran a Porto Alegre, donde el sabio brasileño Dr. Silvio Torres preparaba una vacuna Wallman, de óptimo resultado, a efecto de conocer las técnicas y procedimientos empleados.

Durante esa visita se obtuvieron provechosas experiencias. Fué por tal motivo que, habiendo sido invitado el Dr. S. Torres por el gobierno argentino para pronunciar algunas conferencias y trabajos en Buenos Aires, el Ministro de Ganadería y Agricultura, Ing. Arturo González Vidart, por intermedio del Ministro de Relaciones Exteriores, gestionó que un técnico uruguayo asistiera a tales actos.

Habiéndose logrado pleno éxito en esas gestiones, se dispuso, por intermedio de la Dirección de Ganadería y del Laboratorio de Biología Animal "Dr. Miguel C. Rubino", que el Dr. Carlos Freire Muñoz se trasladara a Buenos Aires, lo que se efectuó el día 4 del corriente. Se busca con ello, capacitar a los técnicos dependientes del Ministerio de Ganadería y estar alerta para evitar que nuevas presencias de focos de aftosa tomen desprevenidas a las autoridades sanitarias.

PARTE POLICIAL

- GRAVE ACCIDENTE. — ...
- ACCIDENTE A UN JINETE. — ...

Procedió la seccional 22ª.

- REMITIDOS. — Gabriel González Guedes, Fadde Ada Faral, Manuel Figueroa Sosa y Blanca Rosa López.

Wavell conferenciará con Mahatma Gandhi

NUEVA DELHI, 6. (United). — Informan de buena fuente que el mariscal Wawell llamó a una conferencia de mesa redonda a Gandhi y Jinnah, a los ex - primeros ministros del congreso y a los primeros ministros de provincias, para formar un gobierno mixto interino y centrar las coaliciones de la Liga musulmana y del congreso en provincias.

El 13 de junio se formulará una declaración sobre la política de la India en los Comunes.

INSPECCION GRAL. DE POLICIAS

LICITACION

Llámase a licitación pública por segunda vez, para la provisión de 150 chapas esmaltadas con la inscripción "Policía", destinadas a las Jefaturas de Policía de Campaña, de acuerdo a la muestra y pliego de condiciones que se hallan a disposición de los interesados en el local de la Inspección General de Policía (Cuareim, entre 18 de Julio y Colonia), todos los días hábiles de 13 a 18 horas (los sábados de 8 a 12 horas). Las propuestas serán recibidas en dicha Inspección, el día 8 de Junio próximo, a las 15 horas y en el mismo acto serán abiertas y leídas en presencia de los interesados que concurran.

El Inspector General de Policías.

Montevideo, Mayo 28 de 1945.

EDICTOS

AL COMERCIO Y AL PUBLICO. — A los efectos de la ley del 26 de setiembre de 1904, comunicamos al comercio y al público en general que hemos resuelto disolver la Sociedad "Peña y Compañía Limitada", que giraba en esta Plaza en los ramos de imprenta, litografía y anexos, bajo la denominación de "Imprenta y Litografía Oriental". Los acreedores deberán presentarse en Ituzaingó 1309, Piso 2.º, Apartamento 5. — Montevideo, 30 de abril de 1945. — PEÑA Y COMPAÑIA LIMITADA.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO. — A los efectos de lo determinado por la ley del 26 de setiembre de 1904, se hace saber que hemos resuelto disolver la sociedad comercial consistente en una fábrica de alfarería, instalada en la calle República Francesa N.º 794, que gira bajo la razón social de Francisco Font. Esa disolución se realizará en la parte que corresponde al señor Francisco Font Sardá, mediante la compra que los otros dos socios, señores Eliseo Zambra Peluffo y Constante Luis Varela harán al señor Font de sus derechos, créditos y acciones, tomando los adquirentes a su cargo el activo y pasivo. Los acreedores deberán presentarse en la Escribanía Antía Errandonea, calle Rincón 535, dentro del plazo legal. Montevideo, Mayo 21 de 1945. — FRANCISCO FONT SARDA. — ELISEO ZAMBRA PELUFFO. — CONSTANTE LUIS VARELA.

VENTA Y SOCIEDAD. — Antonio Rey Rodríguez prometió vender a Salvador Alcañiz, Juan Antonio Gómez Landeira y Angel Tommasino, las tres cuartas partes proindivisas de la Panadería "Rivera" (Rivera, 3529); constituyéndose entre ellos, la Sociedad Colectiva "Rey y Cía.", desde el día de hoy. — Acreedores: Escribanía Isetta, Bartolomé Mitre 1496. Montevideo 1.º de Mayo de 1945. — ANTONIO REY RODRIGUEZ. — SALVADOR ALCAÑIZ. — JUAN A. GOMEZ LANDEIRA. — ANGEL TOMMASINO.

EDICTO. - CERTIFICO: Que con esta fecha se expidieron tres edictos del siguiente tenor: EDICTO: Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de 2.º Turno, doctor Carlos M. Larghero, dictado en autos caratulados: "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO c/. VIRGINIA GRIGNOLI Y OTROS N.º 2. Cobro ejecutivo de pesos" (L. 9, F. 731), se emplaza a los sucesores a título particular o universal de Virginia Grignoli y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el N.º 73.617, situado sobre la línea Norte de la calle Callao entre Corumbé y Pablo Pérez: a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. ...

JULIO FRAGA LEIS

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, Dr. Marcelino Izcua Barbat, de fecha doce de marzo del corriente año, dictada en los autos caratulados: "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO con BULA (JOSE LUCIO). Cobro ejecutivo de pesos. Expte. N.o 820, Lo. 10, Fo. 477", se hace saber al público que el día 27 de Junio de 1945, a la hora quince, en el lugar de su ubicación, se procederá a la venta en remate público, del inmueble empadronado con el N.o 50.820, y sus mejoras, situado sobre la línea Oeste de la calle CORONEL RAIZ, entre MAGNOLIAS y CAMINO PROPIOS, por intermedio del Martillero don Julio Fraga Leis, asistido de los señores Oficial Alguacil y Actuario Adjunto del Juzgado, al contado, al mejor postor y por un precio que exceda a la suma de $ 2.000.00, equivalente a las dos terceras partes de su tasación.

SE PREVIENE. — PRIMERO: Que el mejor postor deberá consignar el 10 o/o de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.

SEGUNDO: Serán de cargo del comprador: a) el pago de las medianerías —si las hubiere— y el de la Contribución Inmobiliaria; y b) los derechos reales que graven el bien.

SERAN de cargo de la ejecución: los gastos y derechos de la escritura definitiva, gastos de remate, comisión del rematador, certificado del Registro de Embargos, impuesto universitario e impuestos municipales.

TERCERO: Que el expediente y títulos del inmueble, se encuentran en la Actuaría del Juzgado, calle Buenos Aires N.o 594, a la disposición de los interesados. Montevideo, 9 de Mayo de 1945. — D. GONZALEZ FERREIRA, Escribano. 6451-14.6.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso-Administrativo de 2º. turno, doctor Carlos M. Larghero, dictado en autos caratulados: "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO c/MANUEL REINO Y OTROS. Cobro ejecutivo de pesos" (L. 2, f. 466), se emplaza a JUAN PEDEMONTE, a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el N.º 75.457, situado sobre la línea Oeste de la calle J. ARTIGAS entre LEON PEREZ y S. SIERRA: a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. ...

AL COMERCIO Y AL PUBLICO. He prometido vender la Lechería y Almacén, de la calle Lindoro Forteza N.º 2565, a la señora EPIFANIA C. TEJERA DE ANDUEZA. A efectos de la ley de 26 de setiembre de 1904, deben presentarse los acreedores al Escribano Decia Cantón, Rincón 387. Montevideo, 29 de mayo de 1945. — HORACIO PIAGGIO.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 1er. turno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña ANGELA MIGLIETTI DE GIRELLI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Montevideo, mayo 26 de 1945. — NICANOR DOS SANTOS, Actuario.

CAJA NACIONAL DE AHORROS Y DESCUENTOS

...

Instituto Andrómaco, S. A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

...

CARLOS RAMOS COLLAZO

JUDICIAL

...

MIGUEL ORTIZ

JUDICIAL

...

REORGANIZACION DEL INSTITUTO DE TRABAJO

SE planteó ayer en la Cámara la necesidad de reorganizar el Instituto Nacional del Trabajo.

Una Comisión especial designada por el Poder Ejecutivo, preparó un trabajo que abarcaba todos los aspectos de la reforma necesaria: el funcional y el financiero.

El proyecto elaborado por esa Comisión pasó al Poder Ejecutivo que lo envió a la Asamblea General.

Sin embargo, antes de que el proyecto fuera destinado a estudio, el propio Poder Ejecutivo lo retiró y todo hace suponer que por su propia iniciativa no lo enviará nuevamente al Parlamento.

Ayer se solicitó en la Cámara de Representantes que se reenviara con el fin de resolver un grave problema en la fiscalización de las leyes obreras.

El Instituto Nacional del Trabajo está en la siguiente situación: I) no tiene local apropiado; II) no tiene funcionarios técnicos suficientes; III) no tiene medios de transporte; IV) no tiene suficientes muebles y útiles; V) no tiene una organización apropiada y VI) no tiene dentro de sus organismos el que ejerza el contralor de sus inspectores.

Todos estos defectos, todas estas insuficiencias, han sido denunciadas mil veces en la prensa y en el parlamento.

Haciendo eco de todas esas voces, el Poder Ejecutivo designó una Comisión especial a la que concurrieron representantes de todas las entidades, o casi todas, que actúan en el país en el plano gremial.

Lo imperado era estudiar el proyecto de ley y hacerle todas las observaciones que se quiera, pero no retirarlo tal vez sin el deseo de reenviarlo.

Pero otros datos denunciados en Cámara, acentúan más aun la gravedad de esta situación. El Instituto Nacional del Trabajo ha ido quedando atrás en toda la evolución del país. Otros organismos, casi todos los organismos dependientes de otros Ministerios han evolucionado. Han visto, en los últimos 20 años, aumentados sus recursos según su trabajo y según las exigencias a que atienden. El Instituto Nacional del Trabajo hace 20 años que está ahí: con pocos funcionarios — no pocos: escasísimos; sin recursos materiales y agobiando en definitiva al grupo de los que se sacrifican hasta llegar a los límites que exceden en mucho de los del deber ampliamente cumplido.

En el año 1925, el Instituto tenía más funcionarios que ahora. Tenía a su cargo el contralor de 12 leyes sociales.

En el año 1945, tiene menos funcionarios que en 1925 y ejerce el contralor de 52 leyes sociales. Dice esta relación, que en 20 años ha triplicado su trabajo, su responsabilidad y los recursos han retrocedido. ¿Puede considerarse, en época de ahorro necesario y urgente, que aquí no se debe gastar algo para poner orden en el desorden y eficacia en lo que amenaza de inutilidad?

Este es el problema que tiene el Poder Ejecutivo y que tiene el país.

En los últimos años han estallado numerosísimos conflictos entre el capital y el trabajo. Puede afirmarse sin peligro de ser desmentidos, que muchos de ellos estallaron por falta de contralor adecuado de las leyes generosas votadas en las últimas legislaturas. Y esas leyes no pudieron ser contraloreadas con eficacia porque el Instituto no tenía los recursos correspondientes.

Si dispusiera de funcionarios en número suficiente y de recursos abundantes, es posible que muchos conflictos se evitaran con lo que ganarían patronos, obreros y la paz social que la República necesita como el pan de cada día.

Por otra parte, existen agitadores sociales que lo único que desean es alterar las relaciones entre patronos y obreros. Esos agitadores tendrían menos sentido antisocial, si el Instituto operara con la agilidad que todos desean.

Hay pues razones más que suficientes para solicitar del Poder Ejecutivo que envíe nuevamente el proyecto a que aludimos. Con él se gastarán unos miles de pesos, pero será para bien de la industria, el comercio, los patronos y los obreros nacionales.

Lo que se gaste aquí, será ganado en jornales, en beneficios y en prosperidad colectiva.

Nuestro llamado a la caridad

NUEVAMENTE, en el día de ayer la generosidad cristiana de nuestros lectores ha abundado en su donación altamente significativa de un estado espiritual de entendimiento y sentimiento hacia la necesidad y la pobreza.

El cuadro de las donaciones recibidas es como sigue:

Suma anterior ..	$ 84.00
M. N.	" 35.00
X. X.	" 11.00
Anónimo	" 3.00
A. N. R.	" 5.00
F. M. L. de U. R.	" 10.00
Por nuestros deudos	" 20.00
Jorgito	" 3.00
L. A.	" 10.00
Francisco	" 20.00
E. M.	" 10.00
D. A.	" 1.00
Pepito	" 2.00
M. E.	" 2.00
C. y S. P. y A. ..	" 4.00
Total hasta ayer	$ 220.00

Anónimo agrega un paquete de ropas.

Cerramos hoy esta colecta agradecidos de todo corazón a tan espontánea correspondencia hacia las iniciativas benéficas que propiciamos.

Dios premie a los donantes.

Un hecho que no debe repetirse

Señalamos una circunstancia dolorosa ignorando si es un hecho aislado, o la repetición de otros más o menos similares.

No nos guía al darlo a publicidad en estas columnas, otro deseo que el de colaborar en la regularización de una obra que, no sólo mereció el aplauso de toda la población, sino el aporte generoso de muchísimas personas comprensivas y altruistas.

He aquí el doloroso episodio: Un colega en su edición de ayer dió cuenta de lo siguiente: una enferma ingresa el lunes al Hospital Vilardebó, atacada de anemia en vías de degenerar en demencia. El facultativo que la atiende solicita al Banco de Plasma, el envío urgente del elemento que puede ser la salvación de esa enferma.

Según el colega, el plasma ayer miércoles, no había sido aún entregado.

Enterado nuestro personal de redacción, de tan grave circunstancia, ofreció telefónicamente su contribución de sangre al referido nosocomio. El médico nos expresó que ya no era necesario, pues el Banco de Plasma, ayer había remitido al Vilardebó el plasma urgentemente solicitado.

Queda señalado el hecho y quiera Dios que no se repita. Quienes tienen a su cargo la dirección de la Salud Pública, deben esforzarse porque una obra tan útil y eficaz no pierda su valor y su efecto por una desorganización administrativa.

Sobre designación del Director de E. Secundaria

EL DR. SALVADOR GARCIA PINTOS PROYECTA MODIFICACIONES A LA LEY DE 1935

La opinión pública ha juzgado suficientemente los perjuicios que para la buena marcha de Enseñanza Secundaria derivan del ardoroso y absorbente electoralismo desarrollado con motivo de la integración del Consejo de Enseñanza Secundaria con delegados de los profesores, así como la grave interferencia que tiene en esa elección el planteo de la cuestión de la Dirección General.

El Dr. García Pintos, deseoso de solucionar, en la medida de lo posible, esos problemas, ha formulado y presentado a la Cámara de Diputados el proyecto de ley que a continuación transcribimos:

"Art. 1.o — Substitúyense los artículos 4, 7, 9 y 11 de la ley orgánica sobre Enseñanza Secundaria del 11 de diciembre de 1935, por las siguientes disposiciones:

Art. 4.o — El Director de Enseñanza Secundaria será designado en la siguiente forma:

1.o — Un mes antes del término del mandato del Director, el Consejo Central Universitario elevará al Poder Ejecutivo una terna de candidatos, elegidos a mayoría simple de votos, entre los cuales el P. Ejecutivo, previa venia del Senado, designará al Director de Enseñanza Secundaria.

2.o — Para poder integrar la terna, los candidatos han de reunir las siguientes condiciones:

a) Ser uruguayo y tener como mínimum 38 años de edad.

b) Tener indiscutible autoridad moral.

c) Ser o haber sido profesor de E. Secundaria con una actuación no menor de 15 años.

d) O aún, sin haber sido profesor de E. Secundaria haber dado pruebas especiales de cultura y de notoria versación pedagógica en materia de enseñanza media.

3.o — En caso que realizadas tres votaciones la terna no haya podido ser formada por falta de mayoría requerida, el P. Ejecutivo previa venia del Senado, podrá designar al candidato más votado, o aún mismo a otra persona que reúna las condiciones establecidas en el inciso anterior.

4.o — El Director de Enseñanza Secundaria percibirá un sueldo mensual de $ 500.00 y podrá ser incluído en una nueva terna para su reelección.

En caso que fuera reelegido por el P. Ejecutivo no podrá volver a integrar la terna inmediata al término de su segundo mandato.

Art. 7.o — Para ser consejero de E. Secundaria se requiere:

a) Ser persona de honorabilidad reconocida y de probada idoneidad.

b) Ser o haber sido profesor del Instituto por un plazo no menor de 10 años.

Art. 11.º — En caso de ausencia, licencia o vacancia temporal del puesto de Director, lo sustituirá el profesor más antiguo que integre el Consejo. Este consejero será a su vez reemplazado durante el interinato por el suplente respectivo. En caso de vacancia definitiva, cuando ésta se produzca faltando más de un año para su término legal, el Consejo Central Universitario elevará al Ejecutivo una terna de candidatos a la Dirección para completar el término que falte.

Art. 2.o — Deróganse todas las disposiciones de la ley orgánica sobre Enseñanza Secundaria y del decreto que la reglamenta, que se opongan a la presente ley.

Art. 3.o — Comuníquese etc. — S. García Pintos; Representante por Colonia".

Salvando un error

EN nuestro número del día martes, en nuestra nota editorial se deslizó un error. Donde dice: "en 1937 la Santa Sede habla al mundo", a mitad del artículo, debe decir: "1: en 1931 la Santa Sede habla al mundo". Tiene importancia la aclaración porque la encíclica "Non Abiamo Bisogno" dedicada al fascismo es de esa fecha y no de 1937.

Lo que vale un divorcio en Rusia

Ya es conocida la gran "marcha atrás" del comunismo en la cuestión del matrimonio. Cuando la revolución, todo fué prédica de libertad y de la nueva moral sexual que tuvo una mujer, la Kollontay que fué embajadora de Rusia en Suecia, una propagandista decidida cuyos libros fueron un día la nota de su época.

Rusia creyó que iba a enseñar algo nuevo y concluyó por darse cuenta que sólo había logrado difundir y aprender el mal viejo. Junto con las charreteras a sus militares y las condecoraciones y otras cosas de la época de oro del militarismo zarista, el gobierno ruso tuvo que restituir otras jerarquías. La de la propiedad, que en ciertas formas hubo de admitir, y la del verdadero matrimonio.

Naturalmente que no guiaron a los moscovitas razones espirituales. Por eso consideran que el mejor modo de evitar divorcios lo ha organizado por medio de altas tarifas para trabarlos. Sea como sea, nos basta dejar constancia que no se desea socialmente el divorcio, aunque no esté moralmente prohibido. Ya es un buen cuarto de vuelta; tiempos vendrán que den la media vuelta entera.

He aquí las tarifas según las traduce a dólares un cronista americano quien expone: "Los pasos son muchos, difíciles y caros. Primero, una petición al Tribunal del Pueblo, acompañada de $ 200. Al mismo tiempo un aviso en la prensa. Después el sometimiento a un interrogatorio para explicar el caso; más tarde las influencias del Tribunal para disuadir a la pareja. Si, eventualmente, se fracasa en la reconciliación, el caso pasa a un tribunal más alto. Si, finalmente, se consigue el divorcio, el solicitante debe pagar desde $ 100 a $ 400 más, según los casos.

"Lo peor de todo son los avisos en la prensa. A los ojos de los rusos, eso parece algo así como una desgracia pública. Hay muchos que soportan cualquier cosa con tal de no llegar a esto".

Nos gusta comprobar que hoy allí no están tan muertas esas cosas inmateriales que residen en la psicología de las mentes. Ellas pueden revelar algún día al pueblo ruso que lo imponderable de la moral tiene más fuerza que lo ponderable de la materia. Ese día, por razones de fuerza moral, no habrá divorcio en ninguna forma.

Su Santidad el Papa expresa su regocijo por la liberación de Bélgica, Luxemburgo y Holanda

LOS mensajes que enviara Su Santidad el Papa Pío XII a los conductores de Bélgica, Luxemburgo y los Países Bajos —que recuerdan los que enviaso cinco años antes cuando las tres naciones fueron invadidas por los alemanes— expresan íntimo regocijo por la liberación, y renuevan su Bendición Apostólica a los pueblos y a sus gobernantes. Publícalos "L'Osservatore Romano".

El mensaje al Príncipe Carlos, Regente de Bélgica, dice: "En este día, cuando a la alegría que acompaña el retorno de la independencia y de la libertad de Bélgica se mezcla el recuerdo de una triste jornada en su vida nacional, renovamos con inalterable afección la Paternal Bendición que enviamos al Pueblo Belga y a su Soberano al comienzo de la larga prueba, e imploramos al mismo tiempo a Dios, que otorgue a esta amadísima nación las bendiciones de una paz justa y perdurable".

El mensaje pontificio a la Reina Guillermina de Holanda reza: "Con los mismos sentimientos que hace cinco años expresamos a Vuestra Majestad y a vuestro pueblo en la hora de graves sufrimientos, compartimos ahora la vivificante alegría de la nación holandesa al recobrar su independencia y libertad. Al dar gracias a la Divina Providencia, imploramos a Dios ayude y bendiga vuestra noble nación en las fructuosas labores de la paz".

El siguiente mensaje fué enviado a la Gran Duquesa Carlota, de Luxemburgo: "En el aniversario del día en que vimos con tristeza al amado pueblo de Luxemburgo ser arrebatado por el vértice de la guerra, compartimos paternalmente la viva alegría con que recobra su libertad e independencia; e impartimos de nuevo a Vuestra Alteza, con todo nuestro corazón, nuestra Apostólica Bendición".

En 1940 "L'Osservatore Romano" publicó el texto de los tres mensajes que entonces enviase el Santo Padre a los jefes de las naciones invadidas; recuérdese aquí que los que compraban la edición del diario fueron atacados y maltratados por pandillas fascistas.

TRABAJO ESTABLE Y SALARIOS ALTOS

EL Presidente de la Cámara de Comercio de los Estados Unidos, Mr. Eric A. Johnston, ha escrito para la revista americana "The Saturday Evening Post" un artículo sosteniendo la conveniencia económica y social de mantener para la "masa" trabajadora salarios altos y seguros.

Destacamos esta opinión que interesa a nuestra posición social y a los problemas que se debaten en nuestro ambiente local con motivo de la actuación creciente de los Consejos de Salarios.

Como tantas veces lo hemos sostenido en base a nuestra fuente doctrinaria en la escuela social católica, somos partidarios decididos para que la situación del hombre de trabajo mejore en forma terminante. Razones de justicia social y caridad social sostienen la doctrina que defendemos.

Mr. Johnston es un clásico capitalista, a la vez es un capitalista dirigente. Nos interesa su opinión, en estos aspectos en que coinciden con la nuestra para destacar cómo existen razones técnicas bien entendidas que también aconsejan esta política tan resistida en los ambientes conservadores de nuestro país.

¿Cuál ha sido la posición habitual de los dirigentes capitalistas y la clase patronal entre nosotros?

Cuando se hizo la ley de jubilaciones, comercio e industrias ensayaron una protesta, cerraron puertas y desde entonces la resistencia pasiva a la ley es permanente. Todavía hoy son innumerables las empresas que no cumplen sus obligaciones jubilatorias, que tratan de esquivar las obligaciones emergentes de la ley de asignaciones familiares, los aumentos de sueldos determinados en las leyes de 1941 y que, frente a los Consejos de Salarios, tratan de eludir las obligaciones que se determinan, o coaccionar de distintos modos para obstaculizar o demorar el mecanismo de los Consejos.

Todo eso es el producto de una mentalidad basada en el vetusto absolutismo del liberalismo económico. Todo tiene que venir por ley y ésta se cumple cuando es bien controlada y exigida, cuando es "inevitable".

Salvo honrosas excepciones la "clase" patronal, en su conjunto, no ha favorecido, ni preparado ni aceptado de buen grado los beneficios sociales que se han ido creando. Era evidente el alza del costo de la vida, pero esa apremiante realidad social que viene creando y sigue creando una angustiosa exigencia vital, no movió a la clase patronal temada en su importante condición de "block" social dirigente, a buscar soluciones colectivas que colaboraran a solucionar ese problema vital.

Mr. Johnston no expone ideologías sino frías razones de interés mercantil. Observa que el régimen de seguros sociales que establece compensaciones para los tiempos de desocupación, no elimina el desarreglo económico de la desocupación, "trata el síntoma, no la causa". Por eso apela al mundo económico americano para que se coordine y se organice a fin de buscar que la causa desaparezca. Pide al conjunto de dirigentes comerciales e industriales organización en pro de "trabajo estable".

En segundo lugar, sostiene que la economía de un país está basada mayormente en su propia capacidad de consumo, y esa capacidad necesita jornales estables y "altos". "Un alto nivel de salarios es parte esencial para la fórmula americana de producción. Sin él el volumen de ventas decae, las existencias de mercaderías se apilan, los pedidos se cancelan, las fábricas cierran y todo el sistema se derrumba".

"Uno de los días más dramáticos en la vida de un hombre joven es aquel en que consigue su primer trabajo. Frecuentemente dramatizamos otro día, —aquel en el cual se entrega a un veterano un reloj de oro que conmemora 50 años de servicios. Hay mucho que hacer por la presencia entre esos dos días". "El trabajo seguro no ha recibido suficiente atención de la administración superior".

Recientemente, la conocida revista americana "Selecciones" informaba en uno de sus artículos sobre los sistemas de empleo de algunas empresas que organizan el pago de salarios, distribuido en todas las épocas, aun las de imprescindible cese de actividades. Mr. Johnston en su artículo menciona varios otros sistemas aplicados por distintas empresas. Las conveniencias orgánicas de tener un personal adicto y psicológicamente contento agregan a las razones sociales ya apuntadas otras razones técnicas que inducen a esas empresas a adoptar el sistema por exclusiva conveniencia propia.

Asimismo, en un orden de cosas algo diferente, un texto de administración mercantil de la Northwestern University enseña cómo es preferible, en una gran empresa, que si un obrero fracasa en el trabajo que se le ha confiado, se le busquen dentro del organismo otra actividad más apta con su temperamento. El peregrinaje de obreros desocupados, de fábrica en fábrica, concluye por perjudicar a todos los industriales por el desgaste técnico que va produciendo el ensayo y la repulsa de esos postulantes. Es más económico tentar su adaptación.

He ahí un criterio patronal que se modifica, perfeccionándose y obedeciendo a legítimas conveniencias, pero regulando poco a poco normas que son socialmente beneficiosas.

¡Qué distinta es esa mentalidad de la que prima en nuestro ambiente!

Hemos expuesto estas ideas dentro de la brevedad de esta nota, porque en nuestra hora, en nuestra situación tan precaria respecto a recursos de vida que ya es una tradición de cuasi miseria para el proletariado nacional masculino —y mucho más para el femenino tan injustamente tratado.— urge que se actúe con amplitud generosa y social. Que se haga, en síntesis, una justicia que redunda en mayor recurso social, en mayor capacidad adquisitiva, un mayor movimiento comercial e industrial.

W. Churchill agradece la ayuda del Uruguay

Reproducimos a continuación el texto de la respuesta que el Primer Ministro Mr. W. Churchill dió a la nota que le enviara la Embajada de la República en Londres, en cumplimiento de instrucciones que le fueran impartidas:

"Tengo el honor de acusar recibo a su nota de 7 de mayo próximo pasado, trasmitiéndome las felicitaciones del pueblo y gobierno uruguayos en ocasión de la histórica victoria de las armas del Imperio Británico y sus aliados, sobre las fuerzas de la tiranía y del mal, así como de los buenos votos de su país por el pronto triunfo de nuestras fuerzas en el Lejano Oriente.

Deseo, en contestación, expresar a usted y por su intermedio a su gobierno y a su Embajador ante esta Corte, mi más vivo agradecimiento por los sentimientos que usted ha expresado tan generosamente en nombre de ellos y en el suyo propio.

Es con gratitud que el gobierno de Su Majestad en el Reino Unido y el pueblo de Gran Bretaña recordarán siempre la cálida simpatía, tan inequívocamente manifestada por el gobierno y el pueblo del Uruguay, como una fuente inagotable de alimento a través de la amarga lucha coronada ahora por la victoria. — W. CHURCHILL".

Industrias porcinas y avícolas

Se nos ha manifestado en los ambientes de la producción porcina y avícola, que la carestía de las raciones —léase del maíz— está conspirando contra la explotación de estas dos industrias de grandes proyecciones económico-sociales en nuestro país.

Al precio que se cotiza el maíz de producción nacional, se nos dice, interesa más vender el disponible que criar cerdos y aves; y en cuanto al grano importado de la Argentina, aunque de condición inferior, al precio oficial de $ 6.50, iría salvando la situación hasta la próxima fecha; pero, lo malo del caso, es que ese maíz se entrega por cuenta-gotas, y no es posible contar con él de manera efectiva.

Creemos que sería necesario, para no desmoralizar a los productores, que se trate de resolver de manera eficiente este problema de importación, sobre todo por tratarse de dos industrias que tienen mucho que progresar aún en nuestro medio.

Pero, como aquí todo se arregla tomando generalmente por el camino más fácil, en cualquier momento, ahora que empiezan a amenguar las entradas de cerdos a la Tablada, se resuelve de una plumada la importación del vecino país, dejando a los productores a la buena de Dios, como ocurrió no hace mucho.

VIÑETAS DEL DIA

- *EL HOMBRE. — Nuestra delegación en San Francisco ha merecido el elogio del Consejo de Ministros. A los nuestros que actúan con honor en esta reunión internacional les corresponde el cuadro de este lugar.*
- LA FRASE. — Comentando el estatuto argentino para los partidos políticos, expresa el Dr. Rodolfo Moreno, en un reportaje: "El decreto considera inexistente a los partidos políticos, olvidado de los hechos, la tradición, y las situaciones tanto de los ciudadanos como de las agrupaciones conocidas.
- *EL EPISODIO TRAGICO. — Nuevamente el suceso ferroviario: mientras un obrero trabaja en el engrase de un vagón, una máquina lo atropella causándole graves heridas. En la fisonomía de los días, el hecho parecería no tener trascendencia. No es así; cada dolor nos reclama, según San Pablo, para que con él nos compadezcamos.*
- EL EPISODIO COMICO. — Alberto y Gustavo van por el campo. Se descalzan para atravesar un arroyo:

—¡Cómo tienes los pies sucios!, dice Alberto, que va detrás.

Gustavo se da vuelta y le dice:

—No tienes nada que decir, porque los tuyos están todavía más sucios.

—Es cierto, pero yo tengo cinco años más que tú.

FOTOGRAFIAS DE CRIMENES NAZIS

Algo que está mal

No vamos a ser nosotros —desde luego— quienes nos opondremos a que los crímenes cometidos por los nazis en los campos de concentración, permanezcan desconocidos para el mundo civilizado.

Entendemos que deben ser divulgados, para perfecto conocimiento de las atrocidades de ese flagelo que soportó la humanidad; y que fué conocido bajo el rótulo de gobierno totalitario nazi.

Pero lo que nos parece mal y requetemal, es la publicación y exhibición de fotos de dichos crímenes, hechas sin la menor discreción.

Estas fotos que están al alcance de cualquier persona —ya sea adulta o menor de edad— hieren el pudor de la niñez y de la juventud.

Si se desea y hasta lo consideramos conveniente, la mayor difusión de las notas gráficas de las atrocidades nazis, esta clase de exhibiciones, pueden y deben realizarse en locales cerrados, destinados exclusivamente para personas adultas.

De esta manera, el pudor de la niñez y de la juventud, y el conocimiento de los crímenes nazis, pueden armonizarse perfectamente.

La exhibición libre —aún hecha con la mejor voluntad— al ser hecha sin la menor discreción, es un atentado moral que no debe permitirse.

GACETILLA

- NOS CAMBIARON A LOS MINISTROS

Ayer se reunió el Consejo de Ministros.

El hecho, en sí, nada tiene de excepcional.

Lo curioso, en cambio, estuvo en que los Ministros habían cambiado sus carteras, como si al entrar a la Casa de Gobierno las hubieran dejado sobre un sofá, y luego, llamados de apuro a sala, hubieran manoteado cualquiera.

Don Tomás Berreta abrió el fuego preguntando por la indemnización a los agricultores perjudicados por el granizo. Y González Vidart, demostrando una memoria excepcional, le contestó con datos notables: la fecha en que el Dr. Brause habló en Diputados sobre el asunto, la de una proposición de la Comisión Nacional de Fomento Rural, el día que cayó granizo en San José, la fecha en que se envió un mensaje al Parlamento, la de la recepción y reglamentación de una ley de indemnización, la de envío de una nota al Banco República y la de la respuesta de éste.

¡Un archivo viviente, el señor Ministro!

Luego el mismo don Tomás, que hasta habló de Obras Públicas, hizo una incursión por los dominios de Relaciones Exteriores, refiriéndose a la actuación de los delegados uruguayos en San Francisco, lo que sirvió para enterarnos por el canciller interino de que han llegado telegramas de felicitación para tres delegados más.

El Dr. Folle, para no ser menos, habló del caucho y los neumáticos para los camionetos, que es asunto de Obras Públicas o de Industrias.

Y cerró el acto el Dr. Mattiauda tocando el problema de la carestía de la papa, que tampoco era de su cartera.

Vamos a ver si el país, así, marcha mejor.

La Dirección de Secundaria

Esta tarde procederá nuevamente el Consejo de Enseñanza Secundaria a votar al candidato que será propuesto al Poder Ejecutivo para ocupar el alto cargo vacante.

Es ésta la segunda votación, ya que en la primera, realizada el lunes, obtuvieron igualdad de votos los señores Ing. Juan B. Maglia y Dr. Carlos Vaz Ferreira.

De acuerdo con la prescripción legal, en el caso de que no se obtuviera para ningún candidato la mayoría absoluta de sufragios, que es de cuatro, se procederá hasta a tres votaciones, en el término de ocho días, que en este caso vence el próximo lunes.

Se tiene la impresión de que la votación de hoy cambiará algo el panorama, ya que, en general, se admite que los votos emitidos por el Dr. Vaz Ferreira no tienen más sentido que el de una dilación. El Dr. Vaz Ferreira tiene su lógico sitio en la Facultad de Humanidades, para cuya dirección será nombrado por la propia ley de creación que en breve sancionará la Cámara de Diputados.

Alguno, o algunos de esos votos se orientarán, seguramente, hacia otra tienda, con lo cual la votación podrá modificarse seriamente.

La intervención del Cardenal Schuster salvó la ciudad de Milán

Ciudad del Vaticano. (N.C.). — En un artículo de primera página, L'Osservatore Romano encomia las actividades de caridad dirigidas durante la guerra por Su Eminencia el Cardenal Ildefonso Schuster, Arzobispo de Milán, y comenta que esta obra benemérita fué coronada con su intervención para lograr la retirada de las tropas fascistas y alemanas de la ciudad, sin dañarla, con la condición de que fuesen consideradas como prisioneros de guerra de los Aliados.

LA VIDA NACIONAL DE HACE 60 AÑOS, EN LA CRONICA DE EL BIEN PUBLICO

7 DE JUNIO DE 1885

- *ESTRENO EN EL SAN FELIPE*

El estreno de la Compañía Mackay, en San Felipe ha sido felicísimo.

Aunque no fué muy concurrido el espectáculo, sin embargo hubo público bastante para aplaudir calurosamente al notable artista señor Zamacois.

Zamacois es un joven de mucho talento, tal vez el primero en su género en el teatro español.

Sabe buscar el lado ridículo a las cosas sin caer en la exageración; aún más, no necesita apelar a la extravagancia en los trajes para producir explosiones de hilaridad. Su acción dramática es real, positiva, discreta; caracteriza tipos distintos en una misma obra, y en todos ellos revela nuevas y brillantes condiciones artísticas, bien sea colocándose en situaciones serias, o en situaciones cómicas de las que saca gran partido, pues esa es su especialidad.

En las dos piezas en las que es protagonista, "El primer galán" y "El salón Eslavo", tuvo ocasión de lucir sus dotes musicales.

Poseedor de una voz bastante agradable, juega con ella imitando a la perfección distintas escuelas de canto. Esto lo hace con *remuchísima gracia.*

Sobre los demás artistas hablaremos en oportunidad.

- *ENTERRARON A MACIEL*

Un numeroso cortejo acompañó ayer al Cementerio Central los restos mortales del ciudadano Francisco Maciel y Lostoa.

Lamentamos el fallecimiento de nuestro amigo Pancho. Así lo llamábamos.

- *CURIOSIDAD HISTORICA*

Leemos en un colega: Hoy que se practican trabajos de remoción al Oeste de la Plaza Independencia, nos recuerda el historiador nacional don Isidoro de María (padre) que en esa parte existe la piedra fundamental de la antigua Ciudadela, cuyo recuerdo histórico no sería difícil encontrar si se quisiera, ya que no se hizo al demoler la antigua fortaleza convertida en Mercado.

Según el señor De María, el 1º de marzo de 1742, la piedra fundamental de la Ciudadela fué bendecida por Fray José Ferrer, cordobés, y colocada ese día al Oeste de la misma, en el ángulo N. O. o sea la portada que venía a quedar sobre la hoy calle Sarandí.

Desearíamos que este precioso dato fuese utilizado de manera que sirviera al patriótico sentimiento de su respetable autor.

- *HIDROTERAPIA*

Establecimiento Hidro - Aéreo - Terápico

Montevideo. 28 Cerrito 30. — Ha cumplido 20 años de existencia y los miles de curaciones obtenidas durante este tiempo por su director D. Ramón Caran son su única recomendación.

- *ACTUA ELEANORA DUSSE*

Teatro Cibils. Empresa C. Checchi. Gran compañía dramática italiana Rossi - Dusse - Checchi. Dirigida por el artista Comendador C. Rossi. Para el domingo 7 de junio de 1885 22.ª función.

Por segunda y última vez: Frou-Frou. Grandioso drama en cinco actos de H. Meilhac y L. Halévy.

Protagonista Eleanora Dusse - Checchi.

- *VARIAS*

El P. E. ha puesto el cúmplase a las nuevas modificaciones del proyecto de Puerto.

—Las regatas del domingo estuvieron muy concurridas. Triunfó el bote *Nipsic.*

—Ayer el gobierno ha reglamentado la ley de Matrimonio Civil.

—Hoy a la 1 de la tarde tendrá lugar la recepción por el presidente de la República en el Palacio de Gobierno, con el ceremonial acostumbrado de los enviados extraordinarios y ministros plenipotenciarios del gobierno de los Estados Unidos, señores Jorge H. Sharpe, Tomás C. Reynolds y Solón O Thocher.

El 5º de Cazadores y la escolta presidencial de gran parada harán los honores militares.

—La Comisión que fué al Paraguay a devolver las banderas y trofeos militares es esperada del 20 al 25 del corriente en nuestro puerto.

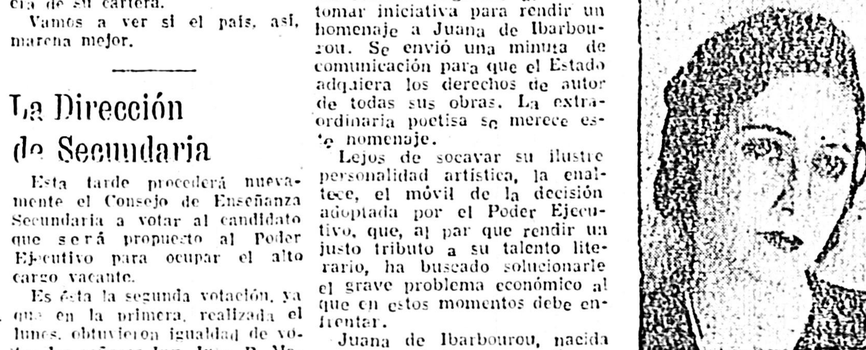
—Anoche deben haber celebrado asamblea los miembros del Club Uruguay, para tratar del edificio a construirse para sede social del mismo en la Plaza Constitución, por el señor Marini.

- *SE LE VE LA COLA*

El diario oficial N.o 2 o sea "El Partido Colorado" defiende ayer calurosamente a la artista lírica señorita Pattini de los ataques que le ha dirigido un colega de la tarde.

Comprendo ¡Oh si lo comprendo!

El homenaje a Juana de Ibarbourou



La Cámara de Representantes resolvió sugerirle al P. E. tomar iniciativa para rendir un homenaje a Juana de Ibarbourou. Se envió una minuta de comunicación para que el Estado adquiera los derechos de autor de todas sus obras. La extraordinaria poetisa se merece este homenaje.

Lejos de socavar su ilustre personalidad artística, la enaltece, el móvil de la decisión adoptada por el Poder Ejecutivo, que, al par que rendir un justo tributo a su talento literario, ha buscado solucionarle el grave problema económico al que en estos momentos debe enfrentar.

Juana de Ibarbourou, nacida para crear belleza, no podía sujetar sus mirificas facultades al cálculo económico.

Con sus ojos no miró al oro: los extendió sobre las bellezas de la creación para cantarlas con su verso hímnico: aplicó el oído al regato para robarle sus puras melodías y sus manos ávidas de naturaleza, apretaron extasiadas, la hoja y la flor.

Ahí están los versos de su encantado embelesamiento: ¿Qué es esto? - Milagro... - Mis manos florecen -, Rosas, rosas, en mis dedos crecen, etc.

He ahí el gran tesoro de la suave, dulce y mística —de lo bello y de Dios, suprema belleza— Juana de América.

Su poesía trajo a América un acento nuevo, se ha dicho. Y es cierto, antes que ella, ninguna mujer del continente había cantado con tanta frescura, con tanta lozanía, y tanta exultancia, cielos, aire, río, charco, estrella, árboles, todos pequeños espejos donde su mirada honda y sensitiva, supo descubrir poderosos destellos de la eterna belleza.

De este cuño son, "Raíz Salvaje", "Lenguas de diamante", "Cántaro fresco".

Fué también Juana de Ibarbourou, magnífica prosista y sus exponentes más altos "Estampas de la Biblia" y "Loores de Nuestra Señora". Prosa diáfana y prístina una; otra de ardiente y mística ternura para la buena Madre.

Lumbrera del pensamiento, como don Miguel de Unamuno y artífices de lo bello como Gómez Carrillo, Enrique Larreta, lo prodigaron sus francos elogios y la destacaron como un valor propio y original.

Sin duda que la minuta que, votada por todos los sectores parlamentarios, y enviada al P. Ejecutivo, incitándole a propiciar la iniciativa de que hemos informado, será acogida calurosamente ya que se trata de amparar a una de las glorias más preclaras de la poesía americana.

Una vez más, podrá nuestro país hacer justicia a uno de aquellos talentos que ha contribuido como el que más, a evidenciar ante propios y extraños, el lugar privilegiado que se tiene ganado en el templo de Apolo.

Católicos estadounidenses auxilian a las víctimas del hambre en la India

Nueva York. (N.C.). — Ha sido fundada aquí por eminentes católicos la Sociedad de Auxilio Americano a India, que se propone colectar $ 1.200.000 para la ayuda a más de cuatro millones de personas que sufren de hambre en la India.

En una circular al mundo católico, uno de los directores, Víctor F. Ridder, publicista prestigiado de esta ciudad, recuerda que "los japoneses se han incautado de inmensos territorios productores de arroz que antes alimentaban a la India", y que "la guerra ha agotado todos los transportes de la región, incluso las comunicaciones oceánicas. Millones de tropas — agrega — han sido concentradas en algunas de las más necesitadas provincias de la India. Más de un millón de personas murieron de hambre en 1943. Se necesita trágicamente una ayuda urgente. Mostremos ahora que la Cristiandad ayuda a los pueblos de todos los climas y latitudes".

NOTAS SOCIALES

• EN HONOR DE LA SEÑORA DE COIMBRA.

Un grupo de damas de nuestra sociedad organiza un almuerzo en honor de la señora Ondina Sgrl[illegible] ... milton de Cibils Larravide, Sofía Blixen de Suárez, Lola Montaner de García, Esperanza Tocuvent de Real de Azúa, Margarita Alzola de Gómez Folle, Mariana Gó[illegible]

[illegible]

• SOCIABILIDAD.

[illegible]

• CUMPLEAÑOS.

[illegible]

• DE BENEFICENCIA.

[illegible]

• SANDOR EN EL 18 DE JULIO.

[illegible]

• ENFERMOS.

[illegible]

• VIAJEROS.

[illegible]

• DESPEDIDAS DE SOLTERAS.

[illegible]

• CONFERENCIA EN EL RADIO CITY.

[illegible]

El edificio de las escuelas públicas en el Prado

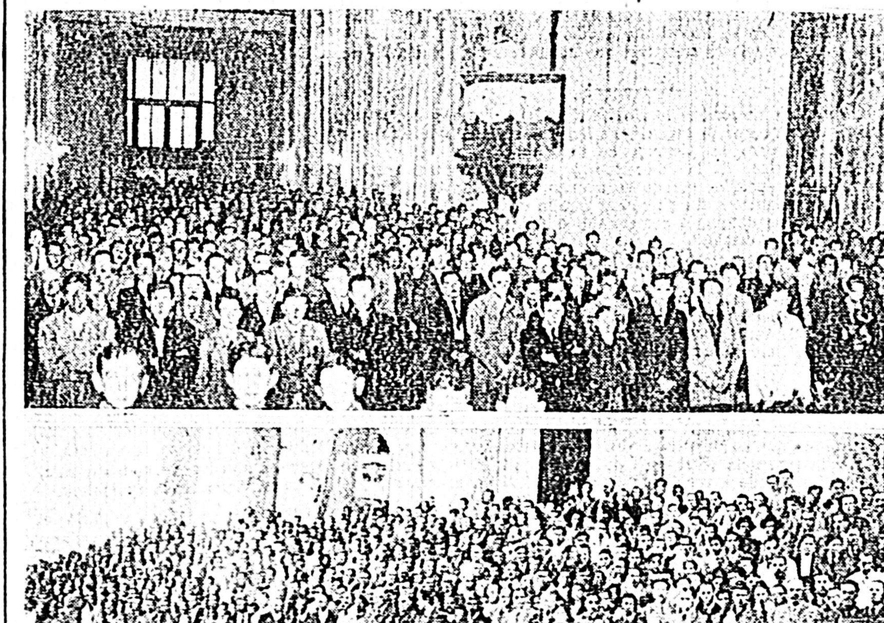
La Intendencia ha resuelto que con arreglo al ante-proyecto formulado, se hagan los planos definitivos para la ampliación del edificio que ocupan las escuelas públicas en el Prado, frente al Camino Castro.

El edificio es una construcción de la segunda mitad del siglo XIX, que debe conservarse con su carácter arquitectónico propio, y como recuerdo de lo que constituía en ese entonces, una demostración de la vida montevideana en las quintas que hermoseaban los alrededores de la ciudad.

Queriendo contribuir a la causa de la educación popular y a la conservación de elementos edilicios interesantes, la Intendencia dispuso que se amplíe esa finca, agregando en la parte posterior, un cuerpo de edificio, armonizándolo con lo existente, donde tendrán cabida cinco grandes salones de clase, servicios higiénicos y un patio cubierto, de amplias dimensiones.

Conmovedora resultó la gran Comunión Pascual de hombres en Paysandú

UNOS MIL COMULGANTES DIERON UNA NOTA PLENA DE UNCION RELIGIOSA



Los hombres católicos de Paysandú dieron una nota magnífica, con motivo de la Comunión Pascual.

Las noticias que nos vienen de Paysandú dan cuenta que honda emoción afluye al recordar ese extraordinario acontecimiento que vivió la capital sanducera. Novecientos cincuenta y dos comulgantes —en un cálculo moderado y severamente controlado— desbordaron las naves del histórico Templo de San Benito.

Puede decirse que el triunfo obtenido es una clarinada que enuncia la victoria del Congreso de setiembre, en el que se espera el triunfo de la tradición de la católica Paysandú.

LA PREPARACION

Como factor importantísimo del éxito, debe señalarse la preparación donde el sacrificio personal fué hecho en forma intensa. Además debe destacarse la audición de la obra dialogada en seis episodios: El hombre y la Confesión, de que es autor el R. P. Director del Colegio Liceo de Ntra. Señora del Rosario, Pbro Eduardo Pavanetti. Diariamente desde hacía una semana se propaló por la onda de C W 39. "La Voz de Paysandú", a las 12 y 15, y fué ello motivo de grandes y provechosos convencimientos por parte de los innumerables radioescuchas.

Por otra parte, la oración hizo germinar la semilla que el trabajo arrojó en el surco del apostolado y la cubrió con el fertilizante del sacrificio. Oradores, predicadores, ignorados obreros de la propaganda, colaboradores leales, comuniones, esfuerzos, horas de reposos, giras, etc. fué ofrendado por el logro del triunfo que llegó.

LA ASISTENCIA

El domingo la asistencia fué insospechada. Como decimos más arriba, 952 comulgantes participaron de esta espiritual ceremonia. Desde hora temprana las naves del templo fueron albergando a hombres y más hombres.

Numerosos sacerdotes administraron el Sacramento de la Penitencia dando origen a un reconfortante espectáculo cuya espiritualidad comprenden sólo los que conocen el sosiego que lleva a los corazones el Perdón de Jesús.

Los hombres de la campaña se hicieron presentes en cantidad muy numerosa, recibiendo el emocionado abrazo le aplausos de la población que asistió al magnífico espectáculo.

Y si fué todo realmente hermoso, más lo fué en el momento en que los sacerdotes distribuyeron la sagrada comunión mientras que el Coro entonaba escogidos motetes que contribuían a dar mayor grandiosidad al acto.

Por último, otra de las acotaciones que debemos hacer ante el acto del domingo, fueron las "caras nuevas 1945". Hombres que llegaron por primera vez a la Iglesia Parroquial; fueron muchos y estas nuevas conquistas ha de haber llenado de satisfacción a los esforzados obreros que tanto hicieron por el éxito de la jornada.

LA MUJER

No podemos menos que reproducir íntegro el siguiente párrafo de nuestro colega "El Diario" de Paysandú al respecto:

"En esta jornada de varones, también la mujer ocupó su lugar de honor: ofrendó el mérito de sus sacrificios y de sus afanes —cumplidos en el esposo, el hijo, el padre, el hermano, el novio— privándose del espectáculo al que no restó la capacidad de local que su desarrollo imponía. Las primeras horas de la mañana les acompañaron en sus ruegos y ellos fueron oídos..."

LA ORATORIA

Tres oradores pusieron broche final a la jornada. Sus elocuentísimos discursos, plenos de conceptos hondos y entusiastas, tradujeron fielmente el sentir de su auditorio, y el aplauso repetido rubricó la felicidad de esas expresiones.

TRIBUTO AL OBISPO

No podía estar ausente en el pensamiento de los 952 comulgantes del venturoso 3 de junio, la persona del Obispo.

El primer clamor de triunfo se concretó en este mensaje, enviado a Colonia: "Monseñor Viola. Colonia. 952 hombres reunidos gran Comunión Pascual iniciaron su triunfo social Congreso Eucarístico Interparroquial y Diocesano aclamando Prelado. Saralegui y Poggio, Presidentes Juntas Parroquiales".

He aquí la emoción del Obispo: "Colonia 3 de junio de 1945. Doctor Saralegui. Sr. Poggio. Presidentes Juntas Parroquiales Paysandú. Emocionado felicítolos por magnífica Comunión de hombres prenda segura de éxito para un brillantísimo Congreso Interparroquial y Diocesano. Bendígolos afectuosamente. Alfredo. Obispo".

COMENTARIO FINAL

Hemos tratado, a través de la información que nos ha suministrado nuestro corresponsal, de reflejar fielmente la conmovedora Comunión Pascual de hombres sanduceros.

Puede decirse que la ciudad de Paysandú vivió el día 3 de junio, una jornada tan memorable que la hermosa impresión recibida ha de quedar grabada por mucho tiempo en el pueblo de esa bella capital del litoral, como un acto donde el espíritu ha obtenido frente a la materia uno de sus más hermosos y resonantes triunfos, y todo debido a la fuerza que emana de Jesús en la Eucaristía fuerza irresistible por la Divinidad de su Amor hacia los hombres.

Intensas actividades desarrolla este año el Instituto de Estudios Superiores

INTERESANTES CONFERENCIAS

El Instituto de Estudios Superiores ha organizado los cursos del corriente año escolar, los cuales se dictan ya regularmente de acuerdo con los anuncios y el cuadro general distribuido profusamente. A dichos cursos regulares de ciencias, idiomas y letras de cultura superior, no profesionalista, hay que añadir las conferencias de carácter general unas, y otras correspondientes a la Cátedra de Cultura Uruguaya, organizadas para el año actual.

Comprende el programa de las disertaciones de carácter general, las siguientes conferencias, a dictarse en las fechas que oportunamente se anunciarán: Los vertebrados fósiles del Uruguay; Origen geológico y etnológico de las Islas Canarias; Orígenes legendarios de la Paleontología; Historia de los Monumentos arquitectónicos de 3 ciudades de Yucatán; Historia de la Arquitectura y Artes afines en Suecia; Fundamentos, plan y orientación de la Enseñanza Secundaria; La enseñanza de la Literatura; Metodología; Significación y trascendencia del Movimiento Novecentista; Panorama de la Literatura brasileña (Período Colonial); La estética en la obra de Tomás Mann

Las conferencias de la cátedra de Cultura Uruguaya, comprenden el siguiente programa de disertaciones a realizarse en las fechas que se indicarán próximamente: Rivera, caudillo y confidente; Las cartas; Rodó y la Cultura estética; La escultura en el Uruguay; Montevideo de antaño visto a través de sus viejos edificios; La poesía de Julio Herrera y Reissig; Luis Morquio (El Médico, el Profesor y el Jefe de Escuela); Fisonomía Arquitectónica de Montevideo durante la época colonial; Los Naturalistas en el Uruguay; El Poeta gauchesco, Antonio D. Lussich; El Galleguismo de El Viejo Pancho; La Epístola a Doricio; Enrique Legrand; Acción Cultural y docente del Instituto de Estudios Superiores de Montevideo: Joaquín de Salterain.

La Crónica Parlamentaria

Varios proyectos aprobó ayer la C. de Diputados

DECRETARON FERIADOS PARA LA C. DE MELO

Bajo la presidencia del doctor Lussich se reunió la Cámara de Diputados, con su orden del día completa. Luego de la media hora previa y de algunas otras cuestiones incidentes, se entró al orden del día, aprobándose varios proyectos.

REORGANIZACION DEL INSTITUTO NACIONAL DEL TRABAJO

El doctor *Brena* luego de recordar el trabajo realizado por una Comisión Especial designada por el Ejecutivo, para estudiar la reorganización del Instituto Nacional del Trabajo, dijo que dicha Comisión había presentado un proyecto, que luego fué retirado por el Ministro de Hacienda, por el hecho de que se creaban cargos.

Expresó entonces el doctor Brena la importancia y trascendencia que importa la reorganización del Instituto Nacional del Trabajo, cuyos cometidos, dijo son: controlar el cumplimiento de las leyes sociales, y establecer su reglamentación; asesorar a quienes consultan, ser intermediario en los conflictos entre patronos y obreros, y prevenir los posibles conflictos. Ahora bien, considerando esa amplitud de funciones y el hecho de que en la actualidad existen 52 leyes sociales, es absurdo, dijo, que el Instituto Nacional del Trabajo, esté funcionando hoy, con menos empleados que hace 25 años, cuando sólo existían 12 leyes sociales. En consecuencia cree que no puede demorarse más el andamiento de aquel proyecto de reorganización, ya que es imposible que el Instituto pueda funcionar sin personal, sin local, sin técnicos, sin útiles, todo lo cual redundará en contra del mismo Parlamento, ya que no será posible la vigilancia en el cumplimiento de las leyes que se sancionan.

Por eso estima que si hay dinero bien empleado, lo sería el que se destinara a la reorganización del Instituto, y pide en consecuencia se devuelva el Proyecto a la Cámara.

FERIADO PARA MELO

En primer lugar se consideró un proyecto del Senado, por el que se decreta feriado, para la ciudad de Melo, los días 26, 27 y 28 de junio, con motivo del 150 aniversario de su fundación, y por el que se entregará al gobierno departamental de Cerro Largo, la suma de $ 10.000 como contribución del Estado a los festejos.

EMISION DE NUEVA SERIE DE TITULOS HIPOTECARIOS

Con preferencia se trató luego el proyecto por el que se autoriza al Banco Hipotecario la emisión de una nueva serie de títulos hipotecarios, por un monto de 40 millones de pesos, al 5 %, pagaderos trimestralmente.

Se aprobó en general el proyecto, cerrándose el debate a la consideración particular, a la espera del número reglamentario para su votación. Logrado éste, se aprobó el proyecto.

JUBILACION DE AMAS Y CUIDADORAS

En tercer lugar se pasó a considerar el proyecto por el que se acuerdan los derechos de jubilación y pensión, de acuerdo a las leyes 9940, de 10 de julio de 1940, y concordantes, a las amas y cuidadoras dependientes del Consejo del Niño. La ley se administrará con un fondo denominado "Amas y Cuidadoras", que se formará con un impuesto del 4 % sobre el importe global que contengan los certificados relativos al pago del impuesto hereditario y demás complementos que expida la Dirección G. de Impuestos Directos o sus dependencias.

El doctor *Cardoso*, como miembro informante, expuso antecedentes relacionados con una iniciativa como la que se considera, señalando, además, la injusticia de la discusión que se había entablado acerca de si estas trabajadoras eran o no funcionarios del Estado, y que fué la que cerró el camino al seguro social a personas que trabajan, haciéndolo en una noble función.

Recordó los varios aspecto del proyecto: la jubilación, mejoras de sueldos, norma de financiación, concesión de retiro, etc.

Indicó luego las reservas expuestas por el Presidente del Consejo del Niño, reservas que dice no tienen la entidad como para detener la sanción del proyecto. Dichas reservas eran: que las amas lo son sólo por pocos meses; falta de permanencia en la Institución, de las cuidadoras; el pago de los montepíos, etc.

Luego que otros diputados expusieron su voto favorable al proyecto, se entró a la discusión particular, siendo aprobado el proyecto. Sin embargo no pudo sancionarse, por no haber el número de votos necesarios para uno de sus artículos.

Al terminarse la votación numerosas amas y cuidadoras que asistían en las barras, arrojaron flores al recinto.

PENSIONES ACORDADAS

Se votaron favorablemente las pensiones aprobadas por el Senado a la señora Elida Martínez de Gelle y a la señorita Ida Estanislada Thomas Armoult: $ 250 mensuales a la primera y $ 50 a la segunda. A la primera, en sustitución de la que legalmente le correspondía.

CONVOCATORIA DE SUPLENTE

El Nacionalismo Independiente solicitó la convocatoria del suplente del doctor Paysee Reyes, actualmente en San Francisco. La Cámara aprobó dicha convocatoria, que recae en el Ingeniero Antonio M. Durán Rubio.

Se levantó la sesión a la hora 20.



SE REUNIRAN LAS DIRECTORAS DE TODAS LAS ESCUELAS AL AIRE LIBRE

En la primera quincena del próximo mes de setiembre, se realizará en Montevideo, bajo los auspicios del Consejo Nacional de Enseñanza Primaria y Normal, una reunión de todas las Directoras de las Escuelas al Aire Libre de la República, incluyendo el Preventorio y la Escuela Marítima.

El objeto de esta reunión consiste, principalmente, en coordinar el funcionamiento de dichas escuelas, desde el punto de vista general y particular, cambiar ideas y formular planes de acción conjunta; proponer modificaciones o correcciones de las formas de enseñanza y reglamentaciones vigentes, considerar todas aquellas cuestiones que signifiquen un progreso en los medios y fines para los que se han instituído dichas escuelas.

En la primera reunión se determinará la fecha para las demás reuniones y dentro de qué plazo y en qué lugar se llevarán a cabo.

Una comisión organizadora que estará compuesta por el Inspector Técnico, un Inspector Regional y el Dr. Américo Mola, Director de Sanidad Escolar, fijará el temario para la primera reunión.

LA PROLONGACION Y ENSANCHE DE CALLES

Se aprueba el plan relacionado con las siguientes obras:

—Prolongación de la calle Democracia, desde la calle República hasta Sierra, con un ancho de 25 metros.

—Prolongación de la misma calle, también con un ancho de 25 metros, desde Arenal Grande y Concepción Arenal, hasta Av. Gral. Flores.

—Ensanche a 25 metros de la calle José L. Terra, entre Av. Gral. Flores y Bulevar Artigas.

El ensanche de las calles Democracia y José L. Terra, se hará tomando una distancia de doce metros con cincuenta centímetros, a cada lado del eje actual de las referidas vías de tránsito.

El Senado aprobó el préstamo de semillas de trigo

Bajo la presidencia del doctor Guani, sesionó ayer el Senado, dándose lectura, en primer término, a los asuntos entrados.

PRESTAMO DE SEMILLAS

Se entró a la orden del día, tratándose el proyecto referente a préstamos de semillas de trigo a los agricultores para la siembra del presente año.

Informó este asunto el señor Meyo Gutiérrez, extendiéndose sobre sus finalidades y los motivos por los cuales la Comisión le introdujo algunas modificaciones.

Luego de oídas otras opiniones se aprobó en general y particular este proyecto que vuelve nuevamente a la Cámara de Representantes por haber sido modificado.

Audición de guitarra en el Ateneo

El próximo martes, a las 18 y 15, se presentará en el Ateneo el joven guitarrista Carlos Ferreiro Freire.

Interpretará el siguiente programa:

PRIMERA PARTE

SOR — Andantino.
SOR — Minuet.
FERANDIERE — Rondo.
TARREGA — Mazurca

SEGUNDA PARTE

BACH — Preludio
BACH — Alemanda.
RAMEAU — Gavota
DELIBES — Pizzicato (Sylvia).

TERCERA PARTE

GRANADOS — Danza Española N.º 5.
VILLA LOBOS — Chóros
FLEURY — Estilo.
ALBENIZ — Leyenda.

Conferencia en la Asociación de Bancarios

La Comisión de Cultura de dicha entidad ha programado una serie de actos culturales con el propósito de elevar el nivel técnico e intelectual de los funcionarios de nuestra banca, que se llevarán a cabo en la sede de la calle Zabala N.º 1512.

Iniciando dichas actividades, mañana, a las 18 y 30, el señor Luis Marrero —Sub - Gerente Contador de la Caja Obrera— abordará el siguiente tema: "Etica Profesional Bancaria".

El solo anuncio de esta conferencia ha provocado un justificado interés entre el personal de nuestros bancos, por la importancia del tema y la reconocida capacidad del disertante.

El 15 del corriente se pondrá en vigencia un nuevo régimen para la calificación moral de los espectáculos de cines y teatros

La normas del Secretariado de Moralidad de Acción Católica

CUMPLIENDO con las directivas impuestas al Secretariado Nacional de Defensa de la Moral Cristiana, desde el 15 de Junio en adelante, la calificación de los espectáculos cinematográficos y teatrales, etc., se regirá por las normas siguientes:

I. — ACEPTABLES. — CLASE A.

Pertenecen a esta categoría aquellas cintas que son lícitas para todos.

II. — OBSERVADAS. — CLASE O.

Aquellas cintas que es lícito verlas bajo ciertas condiciones, ya sea porque su tema o tesis aún tratados correctamente no son apropiados para todo el mundo; o porque alguna escena o forma de exponer el tema, puede perturbar a un sector importante de público; o porque el ambiente en que la acción se desarrolla, sin ser estrictamente condenable, puede provocar en algún sector del público, (que como es natural presencia el espectáculo por pasatiempo y se encuentra por tanto desprevenido del influjo de psicosis colectiva), la imitación de ciertas costumbres o maneras de actuar desaconsejables en estas regiones.

Para ilustración del público en general y de los directores de conciencia en particular, se agregará a la letra que indica la clasificación: Ot; oe; Oa, según sea el tema, escenas o el ambiente lo que haya motivado la observación.

III. — REPROBABLE EN PARTE. — CLASE R.

Integrarán esta clase, cintas DESACONSEJABLES EN GENERAL, pero de cuya exhibición no surja claramente en el ánimo de la comisión calificadora la certeza de que puedan ser dañosas en grado sumo a la inmensa mayoría del público; o aquellas que presentan defectos parciales que no se consideren suficientes para condenarlas en su totalidad. A la mayúscula que abrevia esta clase de películas se le agregará la letra que indique la índole del defecto.

IV. — MALA. — CLASE M.

La definición de esta categoría se encuentra implícita en lo anteriormente expuesto al tratar de la clase precedente. Se entiende que ninguna cinta de esta clase pueda ser vista sin serlo peligro moral para el espectador.

NOTA. — Se añadirá una n a las cintas aceptables que se consideren aptas para niños.

REAPARECE HOY PAQUITA MADRIGUERA



NUESTRO público tendrá esta tarde en el Estudio Auditorio una manifestación musical de singular calidad. Nos referimos al concierto de piano que ha de ofrecer en la sala oficial Paquita Madriguera, excepcional intérprete del teclado que se presenta en la madurez de su arte magnífico y en la plenitud de sus medios expresivos.

A través de notas precedentes relacionadas con esta audición hemos presentado la personalidad de Paquita Madriguera en sus diversos aspectos artísticos, por lo que consideramos insistir sobre ello. Por otra parte la celebrada pianista se halla vastamente vinculada a nuestro ambiente en donde cuenta no sólo con admiración sino también con el afecto y la amistad del público de Montevideo.

Nos concretamos pues, a expresar que en el recital de esta tarde que Paquita Madriguera ofrece en honor del Círculo de la Crítica, la citada pianista ejecutará un programa como para poner a prueba sus reconocidas virtudes musicales y que se halla integrado en esta forma:

PRIMERA PARTE. — Bach: Fantasía en Do-menor; Beethoven: Sonata op. 81 (El Adiós, La Ausencia, El retorno).

SEGUNDA PARTE. — Schumann: De tarde, Salto, ¿Por qué?, Caprichos (De las piezas fantásticas); Mendelssohn: Romanzas sin palabras (Andante tranquilo, La hilandera).

TERCERA PARTE. — Castelnuovo, Tedesco, Nocturno en Hollywood (Primera audición), Granados, Dos Danzas; Albéniz: Seguidillas, Evocación, Navarra.

CALIFICACIONES DEL SECRETARIADO DE MORALIDAD DE ACCION CATOLICA

"LA REINA DE LOS MARES". — PASABLE.

"SUCEDIO UN DOMINGO". — PASABLE.

PROGRAMAS DE CINE PARA HOY — CALIFICACION MORAL POR EL SECRETARIADO DE MORALIDAD DE LA ACCION CATOLICA

ESTRENOS DE HOY

ENTRE BASTIDORES

SE encuentra entre nosotros el primer actor y recitador compatriota Gabriel Vitureira, el cual se presentará el próximo sábado, en un recital poético en el Club Fraternidad de San José. Cumplido ese compromiso Vitureira regresará a la vecina orilla donde realizará una intensa actividad teatral, que iniciará con la presentación de su elenco en la ciudad de La Plata. Ha elegido como pieza para el debut, la producción de nuestro colega Edovico Revello, titulada "El bien que no pudiste hacer". Vitureira nos habló con gran entusiasmo, de esta obra, del talentoso crítico amigo y con la cual espera tener el más amplio de los éxitos, aspiraciones muy lógicas por cierto dadas las superiores cualidades del autor.

LA pianista compatriota Nibya Mariño Bellini, continúa desarrollando su actividad artística con el mejor de los éxitos por los centros musicales del norte. Las últimas noticias nos dan cuenta del gran triunfo obtenido el mes pasado en su concierto en "La Habana", donde tuvo la más cordial acogida del público y de la crítica. Actualmente se encuentra de regreso en Nueva York, donde trabaja intensamente en la preparación de sus próximos conciertos.

ENRIQUE De Rosas, uno de los directores más capacitados en el ambiente rioplatense, presentará esta noche en la Comedia Argentina "Los intereses creados", uno de los trabajos escénicos de mayor significación de don Jacinto Benavente. De Rosas ha trabajado con gran entusiasmo en la preparación de esta obra, que se propone montar con la más meticulosa propiedad. Para ello ha introducido algunas novedades en el montaje tradicional, pretendiendo con ello guardar una mayor fidelidad para con el espíritu de su creador.

NELIDA Quiroga y Ricardo Canales, los titulares del disciplinado elenco que nos visitara el año pasado han terminado exitosamente su larga tournée por los países del Caribe. Después de obtener los más resonantes éxitos en Venezuela, se aprestan a retornar al Río de la Plata con un amplísimo repertorio de más de 30 obras, algunas de las cuales nos harán conocer, después de su actuación en Rosario y Buenos Aires.

SE encuentra en Montevideo, en una misión de intercambio cultural, la pianista brasileña Edith Muloen, considerada una de las más brillantes intérpretes brasileñas de los últimos tiempos. Esta joven artista se presentará a nuestro público en la sala del Sodre, el jueves 28 del corriente con un interesante programa, en el cual podrá confirmar ante nuestro público, el sólido prestigio que ha ganado en su patria, y del cual nos hablan los elogiosos comentarios de los críticos brasileños.

"JUAN GLOBO" la producción de Orlando Aldama, que difunde en el Politeama porteño el popular actor Luis Sandrini, acaba de cumplir con todo éxito sus 150 representaciones consecutivas. Dada la inalterable adhesión que ha demostrado el público para la referida producción, traducida en los más suculentos bordereaux, es lógico pensar que la permanencia en la cartelera del binomio Aldama-Sandrini, ha de continuar por mucho tiempo, repitiéndose así aquel formidable acierto de "El diablo andaba en los choclos".

LOS jóvenes y entusiastas artistas que animaron la temporada lírica oficial, se trasladarán próximamente al Brasil, para continuar en Porto Alegre la serie de triunfos iniciada en el Estudio Auditorio. Deseamos que los mejores éxitos acompañen su actuación en las tierras del norte y vuelvan con renovados entusiasmos, para continuar su simpática obra de difusión artística, que tan caluroso apoyo ha dispensado nuestro público.

"Lucía" volverá a cantarse con teatro lleno

POR la forma en que se están vendiendo las localidades para la última representación de "Lucía de Lamermoor", a ofrecerse el próximo domingo por la tarde en el Estudio Auditorio, clausurando la primera etapa de la temporada lírica oficial, puede darse por asegurado, desde ahora, otro gran lleno para ese espectáculo, el último que presentará el maestro Pablo Komlos antes de su partida para Brasil.

Como se ha anunciado, "Lucía" volverá a tener como protagonista a la soprano ligero Violeta Erausquin, la más brillante revelación de esta exitosa temporada, que obtuvo un amplio triunfo conjuntamente con el tenor Luis Giammarchi, el barítono Duilio Valazza y demás figuras del reparto, el coro, y la orquesta, y cuerpo de baile del Sodre en una excelente versión de conjunto que mereció el aplauso decidido del público y la crítica.

Pepe Arias en el Artigas

Para el 6 de julio ha quedado concertada la presentación en la sala del teatro "Artigas", de la gran compañía nacional de comedias que encabeza el popular actor teatral y cinematográfico Pepe Arias, el que dará a conocer en su actuación en Montevideo: "Rodríguez" (Eventual) la extraordinaria pieza de Ivo Pelay, que fuera de las sensaciones del año último; "Fin de mes" de la escritora napolitana Paola Riccora y "Gerónimo y su almohada" de Enrique Larreta.

Adelantaremos mayor detalles sobre esta extraordinaria temporada que se anuncia para la sala de la calle Andes.

TAMPOCO AYER SESIONO LA ASAMBLEA GENERAL

Para ayer estaba citada la Asamblea General, que debía resolver el problema de la Corte Electoral, para la que, se decía, se había logrado acuerdo. Sin embargo, no pudo sesionar la Asamblea por falta de número, quedando, se dice, para el miércoles próximo la solución definitiva del problema de la Corte Electoral.

Sandor inaugura mañana la temporada de conciertos del teatro 18 de Julio

Mañana viernes, a las 18 y 30, hará su presentación en el teatro 18 de Julio, inaugurando la temporada de grandes conciertos de esa sala, el eminente pianista húngaro Gyorgy Sandor, artista que nuestro público admiró hace algunos años, y que vuelve ahora consagrado como uno de los primerísimos valores de su arte.

El programa anunciado es interesantísimo y de singular enjundia. En su primera parte incluye: Preludio y Fuga en la menor, de Bach-Liszt; "Sonata en do mayor", de Mozart; "Intermezzo en mi bemol menor" y "Variaciones sobre un tema de Paganini op. 35" de Brahms.

En la segunda parte Sandor interpretará a Chopin en "Dos Estudios", "Vals" y "Polonesa en la bemol mayor" de ese autor; cerrará su audición con la "Toccata" de Ravel y el arreglo que el propio Sandor ha hecho sobre "El Aprendiz de Brujo" de Dukas.

Todo un acontecimiento artístico constituye la presentación de este notable artista, discípulo dilecto de los famosos maestros Bela Bartok y Zoltan Kodaly, y tendrá el público numerosísimo que merece.

La temporada musical del 18 de Julio se inaugurará así con una memorable sesión musical prestigiada por la Sociedad Daniel, entidad esta que ha programado para Sandor dos únicas audiciones en Montevideo: la una que se realizará mañana, y la otra el lunes próximo, también por la tarde, con un programa totalmente nuevo.

Las localidades para este segundo y último concierto de Sandor, estarán desde mañana en venta en las boleterías del teatro 18 de Julio, a los precios conocidos de 2.50 la platea y 0.60 la entrada a galería o cazuela.

CARTELERAS DE TEATRO

ESTUDIO AUDITORIO — A las 18 y 30: Recital de la pianista Paquita Madriguera.

ARTIGAS — A las 18 y 30 y 22 horas: "El conventillo de la paloma"

18 DE JULIO — A las 18 y 15 y 22 horas: "El botija del almacén". — *Pasable con reparos.*

Busch dirigirá el sábado su segundo concierto

NOTAS CINEMATOGRAFICAS

CRONICA DE ESTRENOS

"SUCEDIO UN DOMINGO"

Los exámenes en la Fac. de Arquitectura

Hoy realizarán prácticas de fútbol los planteles de Nacional y Peñarol

Solamente una duda existe en cada uno de los clásicos rivales

EN LA MAÑANA de hoy, realizará una ligera práctica de fútbol, el plantel superior de Nacional, movimiento que no tendrá mayor intensidad, y que ha de abarcar apenas 25 o 30 minutos.

Después de este "training", quedarán concentrados en el Parque Central 24 jugadores, designados esta misma mañana.



G. VIANA — PINO

En lo que respecta al estado actual de los futbolistas albos, puede asegurarse que es excelente, habiendo la seguridad absoluta de que ninguno quedará al márgen del clásico encuentro por lesiones.

G. Viana, que no jugó frente a Wanderers por simple precaución, se halla restablecido de una leve lesión, cosa que también ocurre con Eugenio Galvalisi.

La única duda en la constitución del equipo, es el puesto de centre half, para el que están divididas las opiniones entre Rodolfo Pini y Galvalisi.

En el Estadio Centenario, con libre acceso para los socios, que deberán exhibir la tarjeta de junio, practicará esta tarde Peñarol, haciendo un match de fútbol en el que se enfrentarán, el primer equipo que acaba de ganar a Sud América —tal vez con la excepción de Pino, al que sustituiría Chirimini— y otro así formado: Pereyra Natero; Spósito y Sanguinetti; Dumpiérrez, Navarro y H. Romero; Perdomo, Piñeyro, Bovio, Vázquez y Villamide.

Una vez finalizado el entrenamiento, volverán los jugadores a su lugar de concentración en "Los Horneros", donde permanecerán a las órdenes del señor Alberto F. Suppici hasta el momento del gran encuentro.

En cuanto al team de Peñarol, ha de ser el mismo del último compromiso, con la única variante del insider izquierdo, donde Chirimini cuenta con gran chance para reemplazar a Pino, que, por otra parte, está algo lesionado.

DEFENSOR INAUGURA NUEVAS PLATEAS

Si bien constituye el partido Peñarol v. Nacional el especial atractivo del desarrollo de la 7.a etapa, los cuatro matches programados para el sábado despiertan lógica expectativa. La culminación del Torneo "Franklin D. Roosevelt", es base para tener muy en cuenta en las perspectivas que ofrecen los equipos para el Campeonato Uruguayo.

En el Parque Rodó, Defensor tiene un compromiso de riesgo con Rampla Juniors que mantiene su auge. En esta oportunidad será habilitada en dicho campo de juego, la nueva platea con modernos asientos de hormigón, que tiene una capacidad para 3.500 personas.

Liverpool, en su field de Belvedere, luchará con Sud América.

Miramar y Wanderers seguramente desarrollarán su compromiso en el Parque Central, y River Plate y Central lo harán en el Parque Saroldi.

Beneficios a los socios de Nacional

FRANQUICIAS A LOS SOCIOS HASTA FIN DE AÑO

La C. Directiva de Nacional, consideró y aceptó estas solicitudes del Departamento de Educación Física del Parque Central:

Suspensión, por este año, del pago de la sobre-cuota, a los socios que utilizan los servicios de técnicos en el gimnasio.

—Dicha suspensión de la sobre-cuota del gimnasio se ha establecido con carácter de franquicia, hasta el 31 de diciembre del corriente año, a partir de cuya fecha se regirá automáticamente la sobre-cuota fijada.

Sesionó ayer la Junta Dirigente

OBLIGATORIEDAD DE LA FICHA MEDICA

En la sesión celebrada ayer, por la Junta Dirigente de la Asociación U. de Fútbol, se consideraron los siguientes asuntos:

PARTIDOS A JUGAR. — (Sábado 9 de junio de 1945):

Defensor v. Rampla Juniors. Field del Parque Rodó.

Liverpool v. S. América. Field del Liverpool.

Miramar v. Wanderers. Field del Estadio Centenario.

River Plate v. Central. Field del Parque Central.

DOMINGO 10 DE JUNIO DE 1945. — Peñarol v. Nacional. Field del Estadio Centenario.

RENUNCIA DE DOS MIEMBROS DEL COLEGIO DE ARBITROS. — Los señores Luis Castagnino Gardone y Asdrúbal Casas, presentan renuncia indeclinable de los cargos de miembros del Colegio de Arbitros. Se resolvió por unanimidad gestionar el retiro de las renuncias por intermedio de una Comisión, que integrarán los señores Presidente en Ejercicio y Secretario General, Dr. Julio C. de Gregorio y Avelino Gerona.

LA PRIMERA "B" PLANTEA REFORMAS REGLAMENTARIAS. — La Comisión de Primera "B", solicitó que la Comisión de Reformas de la Junta Dirigente se reuniese con la Comisión de Reformas de la B, para plantear varias modificaciones a los Reglamentos. Se resolvió designar una Comisión Especial, que se entrevistará con la Comisión de la "B", la que integrarán los señores Dr. Antonio Oreggia, Fermín Sorhueta y Dr. Julio Simón.

LA DELEGACION DE DEFENSOR. — El Club Defensor comunicó que el Sr. Manuel Magariños, 1er. suplente de Delegado actuará mientras esté ausente del País el Dr. Fusco, lo sustituirá con todos los derechos del titular. — Se tomó nota.

LA FICHA MEDICA. — La Comisión Nacional de Educación Física, comunicó que a partir de la 1ª. rueda del Campeonato Uruguayo, todos los jugadores deberán tener ficha médica, se resolvió comunicar el texto de la nota a los clubs afiliados, y convocar la Asamblea que tiene a su estudio el asunto, para el miércoles próximo.

HOMENAJE A LAS NACIONES UNIDAS. — El C. de Homenaje a las naciones unidas invitó a la Asociación al banquete que se realizará el 18 de junio. Se resolvió participar en dicho homenaje, lo que hará por intermedio del Dr. J. C. de Gregorio.

PAGO DE HONORARIOS MEDICOS. — La Comisión de Salud Pública, comunicó que no puede justipreciar honorarios médicos por servicios prestados al jugador W. Clavarés, por no haberse llenados requisitos legales.

Se resolvió abonar los honorarios que serán imputados al rubro superávit del Campeonato Sudamericano de 1945.

NOTA DE LA LIGA HELVETICA. — La Liga Helvética de Football, expresó su desagrado, por la afiliación directa del club Artesano, por entender que con ello se quebrantó su autoridad. — Pasó el asunto a la Comisión de Asuntos del Interior.

AFILIACION DEL CLUB ARTESANO. — Quedó resuelto que la afiliación del Club Artesano de la Liga Helvética, dejo sin efecto la afiliación directa de ese Club.

ENTRADAS PARA NACIONAL Y PEÑAROL. — Los ómnibus de San Carlos y Punta del Este, solicitaron que se le autorizase a comprar entradas para el match Nacional v. Peñarol, a entregar en el Estadio.

INSPECCION DE FIELDS DE

LAS ACTIVIDADES EN TERCERA DIVISION

Se reunió el Consejo de la Tercera División. Presidió el Sr. César Riveiro, en Sec. el Sr. Aldo Torcello; asistieron también los señores Bonoro, Esc. Iglesias D'Angelo, Esc. Bardalli, Gil, Parma, Cruz Zabela, Italiano, Guas...

Pruebas atléticas del C. Stockolmo

La noticia sintética

• CONCEDIERON BECAS LICEALES. — El Ejecutivo resolvió conceder becas liceales por el término de 2 años, a los siguientes estudiantes: Wáshington J. Prandi, para cursar estudios de Preparatorio para Ing. Albrecht Arnold Meerhoff, para cursar Preparatorios de Medicina. Srta. América A. Peirano, para Preparatorios de Arquitectura y Ricardo F. Pérez, para Ingeniería.

• HARAN UNA PLAZA PUBLICA EN EL CERRITO DE LA VICTORIA. — Habiendo adquirido la Intendencia varios terrenos destinados a la formación de una plaza en el Cerrito de la Victoria, se dispuso que la Dirección de Paseos formule los proyectos respectivos para la ejecución de la obra.

• EL FRIO DE AYER. — Según información del Servicio Meteorológico, la temperatura de ayer fué la siguiente: Al abrigo: máxima 11.08 a las 14 y 30. Mínima 6.09 a las 6.10. A la Intemperie: Máxima: 17.00 a las 14.00. Mínima: 0.08 a las 5.50.

• LLEGA HOY EL NUEVO EMBAJADOR ARGENTINO. — En el vapor de la Carrera llegará hoy el nuevo Embajador de la Argentina en nuestro país, Dr. Alberto Uriburu.

• LA POSICION DE LOS BUQUES Y CARGAMENTOS. — Debido a la autorización de los aliados podrá darse en adelante la posición de los buques, cargamentos y puertos de procedencia.

• EL APORTE DE LA INTENDENCIA A LA CAJA DE JUBILACIONES. — La Intendencia entregó a la Caja de Jubilaciones y P. Civiles, la suma de $ 90.000, a cuenta de la cantidad correspondiente al presupuesto de mayo de 1945.

• EN DURAZNO LAS PAPAS A 0.30 EL KILO. — Una información procedente de Durazno nos enteran que actualmente la papa se está vendiendo entre 20 y 30 centésimos el kilo. Mal de muchos...

• COMISION NACIONAL "ARCHIVO ARTIGAS". — Una delegación a Buenos Aires. — Se embarcaron para Buenos Aires los Profs. de Historia, Narancio y Traibel que actúan en la Comisión Nacional "Archivo Artigas". Llevan un cometido de investigación en el Archivo General de la Nación Argentina y al Museo Mitre de Buenos Aires, y los archivos oficiales y particulares de Entre Ríos y Santa Fe, para obtener documentos que aporten datos sobre la época y el escenario de la actuación de nuestro Prócer. El cometido durará todo el mes.

• CAMPAÑA PRO 40.000 PIEZAS DE ABRIGO. — La Acción Femenina por la victoria ha resuelto una campaña pro 40.000 prendas de abrigo dedicados a ayudar a los pueblos aliados devastados por la guerra.

De la escasez y precio de la papa se ocupó ayer el Consejo de Ministros

LA INDEMNIZACION A LOS AGRICULTORES DE CANELONES. - TERMINACION DE UN IMPORTANTE RAMAL CARRETERO. - NUESTRA CUOTA DE CAUCHO SERA AUMENTADA

En la mañana de ayer, se reunió el Consejo de Ministros. Presidió la sesión el primer magistrado, Dr. Juan José Amézaga, asistiendo los señores ministros: de Instrucción Pública y Previsión Social e interino de Relaciones Exteriores, Dr. Adolfo Folle Juanicó; de Salud Pública, Dr. Luis Mattiauda; de Hacienda, Dr. Héctor Alvarez Cina; de Obras Públicas, don Tomás Berreta, y de Ganadería y Agricultura, Ing. Agr. Arturo González Vidart.

LA INDEMNIZACION A LOS AGRICULTORES DE CANELONES

Iniciada la reunión, el señor ministro de Obras Públicas se interesó por el estado en que se encuentra el asunto relacionado con la indemnización a los agricultores de Canelones, perjudicados por el granizo. El señor González Vidart expresó que este asunto fué promovido en la Cámara de Diputados por el doctor Luis A. Brause el 13 de diciembre de 1943, y al enviarse la versión de sus palabras al Poder Ejecutivo, se dispuso de inmediato, por decreto, que cuatro ingenieros agrónomos, bajo la dirección de un inspector técnico del Banco de Seguros, procedieran a la avaluación de los daños e informasen, además, de la situación económica de los propietarios de los cultivos.

Simultáneamente se estudiaron y se sometieron al Banco de Seguros diversas gestiones para establecer el seguro integral de los cultivos de granja y se hicieron gestiones, ante el Banco de la República, para el otorgamiento de créditos especiales a los propietarios de buena solvencia económica.

En marzo 28, la Comisión Nacional de Fomento Rural solicitó que se tomaran en cuenta los agricultores de la Colonia "Wilson" del departamento de San José, perjudicados por la misma granizada del 10 de diciembre de 1943. No fueron contemplados los agricultores de San José porque la inspección constató que, en general, los daños habían sido pequeños y la situación económica de los agricultores no aconsejaba el tratamiento tan especial del subsidio.

Con fecha 11 de abril de 1944, se elevó a la Asamblea General el informe de los técnicos y un proyecto de ley solicitando la cantidad de $ 35.000 para ser distribuída como subsidio a los agricultores que habían quedado en mala situación económica y conforme a lo aconsejado por los avaluadores.

El 4 de enero de 1945, fué recibida en la Secretaría de la Presidencia la ley de subsidio sancionada por el Parlamento, y con fecha 5 de enero se le puso el cúmplase por el Poder Ejecutivo.

La ley establece por su artículo 3o., que la distribución se hará por intermedio del Banco de la República, y por artículo 4o., que el Ministerio de Ganadería y Agricultura le remitirá copia de todas las actuaciones a dicho Banco, lo que se hizo con fecha 19 de enero.

Posteriormente hubieron algunas reclamaciones de agricultores no comprendidos en la nómina elevada a la Cámara que fueron inmediatamente informadas al Banco de la República.

En marzo 15, el Banco comunicó que no ha sido abierto el crédito dispuesto por la ley de enero y como a esos efectos de...

...cisco, en el que también se elogia la actuación del Dr. César Charlone, Dra. Isabel Pintos de Vidal y del señor diputado Juan Francisco Guichón.

LA CUOTA DE CAUCHO Y NEUMATICOS

El señor ministro Folle Juanicó, hizo luego referencia a la política que, desde hace tiempo, viene desarrollando el gobierno con el propósito de obtener un aumento en la cuota de caucho y neumáticos, especialmente de los destinados a camiones, y con ese motivo informó del estado en que se encuentran actualmente las gestiones. El Sr. Berreta, expresó que estas manifestaciones habían sido muy oportunas, porque evidencian el interés con que el señor Presidente de la República ha encarado el problema que oportunamente lo planteó, no sólo por las necesidades advertidas en las dependencias de su Ministerio, sino también ante las impresiones que recogiera en distintas zonas del país.

El señor Presidente de la República, dijo, que en efecto, este asunto se viene tramitando desde hace tiempo, habiéndolo iniciado con todo empeño el señor Serrato ante los gobiernos de Estados Unidos y Brasil, y prosiguiendo luego las gestiones los Ministros interinos de esa Cartera, doctores Albanell Mac Coll y Folle Juanicó.

SOLICITUD DE FUNCIONARIOS ADUANEROS

El Consejo se enteró del escrito presentado por los funcionarios de la Receptoría de Aduana de Paysandú, en el que exponen su situación económica y formulan sus aspiraciones de mejoramiento. Se dispuso, que este asunto pasase a estudio del Ministerio de Hacienda.

SE ADQUIRIRAN GRANDES PARTIDAS DE PAPAS

El señor ministro de Salud Pública se ocupó, después, del problema creado por la escasez de papas y los altos precios que se exigen al consumidor, así como de la situación que se le plantea, no sólo a los organismos del Estado que deben atender servicios de alimentación, sino también a la población en general.

El señor Presidente de la República hizo, entonces, referencia a las gestiones que se vienen realizando para adquirir grandes partidas en el exterior, conviniéndose en activarlas en todo lo posible, sin perjuicio de darle intervención, en este asunto, a la Comisión de Subsistencias.

En último término se aprobaron numerosos asuntos de carácter administrativo presentados por los distintos Ministerios, levantándose la sesión, a las 13 y 10 horas.

AVISOS BREVES

EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Joan 5, 4)

Año LXVII — Montevideo, Jueves 7 de Junio de 1945 — N.o 20.677

EN PROGRESO SE BENDECIRA LA CAPILLA PARROQUIAL Y COLEGIO APOSTOLICO

LOS Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María han construído en Progreso, Dpto. de Canelones, un nuevo colegio apostólico y capilla Parroquial. Con motivo de su inauguración se han programado los diversos actos que mencionamos a continuación.

El 23 de junio a las 15 y 30 le será tributada por el pueblo de Progreso una entusiasta recepción al señor Arzobispo de Montevideo En ése día, el Prelado Arquidiocesano procederá a la Bendición Solemne de la Capilla Parroquial que tiene como titular al Beato Antonio María Claret y del Colegio Apostólico.

También bendecirá el señor Arzobispo las campanas, procediendo luego a administrar el Santo Sacramento de la Confirmación.

Se ha preparado una serie de agasajos al señor Arzobispo con motivo de estas ceremonias que llenan de alegría a los Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María.

Indicador Religioso

• Santoral y liturgia del día

JUNIO 7 (Luna: día 26). — Jueves: DIA DE LA OCTAVA DEL SANTISIMO CUERPO DE CRISTO; rito doble mayor; ornamentos blancos. Misal Romano del ALDU: segundo tomo, página 163 nota, y página 161

HOY se permite solamente la misa exequial, así como misas votivas solemnes que no son del Señor o —si son de él— de distinto misterio.

MISA propia del día de la fiesta "Cibavit eos" (página 161): ornamento blancos: Gloria, no hay conmemoraciones, se omiten oraciones imperadas por el Obispo por cosa simple, Secuencia (obligatoria en todas las misas). Credo, Prefacio de Navidad.

VISPERAS: Las Primeras Vísperas del Sagrado Corazón de Jesús, sin conmemoraciones.

TEMPLOS "HUERTO": La fiesta del Beato Antonio Gianelli (rito doble de segunda clase) deba trasladarse al sábado 9.

ARQUIDIOCESIS, Y DIOCESIS DE FLORIDA Y MELO: Jueves Sacerdotal. La misa, como en el Calendario: sin conmemoraciones, con la Secuencia.

PUNTA CARRETA: Día de la octava de Nuestra Señora del Sagrado Corazón. Se conmemora el día octavo.

FLORIDA (San Cono): Día V dentro de la octava de San Cono. Se conmemora la octava.

TRINIDAD: Segundo día de las XL HORAS: Dícese una única Misa por la paz "Da pacem" (página [233]): ornamentos morados; no hay Gloria, segundas oraciones del Día de la Octava de Corpus Christi, se omiten las oraciones imperadas simples, Credo, Prefacio de Navidad. Las demás misas corresponden al oficio del día.

OBSERVACION RUBRICISTICA: Durante la Octava del Sagrado Corazón de Jesús, todas las misas del Santísimo Sacramento que se dijeren, deben ser sustituídas por la misa de la Octava (Corazón) sin añadir nada del Santísimo ("identitas mysterii") y las conmemoraciones de Venerabili que según las rúbricas obligaren, se omitirán durante la octava.

• Santoral y liturgia para mañana

JUNIO 8. (Luna: día 27). — Viernes: FIESTA DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS; rito doble de primera clase con Octava privilegiada de tercer orden (quiere decir: el día de la fiesta no cede a ninguna fiesta; el día de la Octava solamente a los Dobles de primera y segunda clase (universales y particulares): los días infraoctava ceden a todos los oficios menos el simple. En otros términos: valen las mismas reglas que para las octavas comunes, pero la octava privilegiada es siempre conmemorada, lo cual con la común no acontece); ornamentos blancos. Misal Romano del ALDU: segundo tomo, página 174.

HOY no se permite ninguna misa de difuntos, como tampoco ninguna misa votiva.

MISA propia "Cogitationes Cordis" (página 175): ornamentos blancos; Gloria, no hay conmemoraciones, se omiten todas las oraciones por el Obispo imperadas (por cosa simple, grave y gravísima), Credo, Prefacio del Sagrado Corazón.

VISPERAS: Las segundas Vísperas, sin conmemoraciones.

FLORIDA (San Cono): Día VI dentro de la octava. No se conmemora hoy.

TRINIDAD: Tercer día de las XL HORAS: Todas las misas, como en el Calendario.

Iglesia de Ntra. Señora de Luján

(Cárcel de Mujeres. - Acevedo Díaz, 1927)

LA PROCESION DEL DOMINGO

SE comunica, que la Procesión con el Santísimo que se iba a realizar el DOMINGO 10 de junio, en nuestra Iglesia, se suspende por la que se efectuará en la Parroquia del Inmaculado Corazón de María en ese día.

ARTIGAS: Segundo día del Congreso Parroquial. Todo como en el Calendario.

• Solemne Triduo en la Capilla del Colegio Niño Jesús de Praga. Tristán Narvaja, 1674

Se invita a las Hijas de María y demás personas piadosas para el Triduo solemne que en honor de la Santísima Virgen, celebrará la Asociación de las Hijas de María Inmaculada de la Medalla Milagrosa del Colegio Niño Jesús de Praga, conmemorando el 60o. aniversario de su fundación.

Viernes 8 de junio. — A las 8 y 30: Misa de Comunión que celebrará el Director Espiritual de la Asociación R. P. Félix Cruz Ugalde, C. M. F.

Intención: En sufragio de los Directores, Directoras e Hijas de María fallecidas.

De tarde, a las 16 y 30: Rosario, Sermón por el Pbro. Dr. Alcides Sghirla y Bendición solemne, que impartirá el Superior de los Misioneros del I. Corazón de María, R. P. Sebastián Correa.

Sábado 9 de junio. — A las 8 y 30: Misa de Comunión que celebrará el Excmo. Sr. Nuncio Apostólico, Dr. D. Alberto Levame acompañado del Pbro. Asistente R. P. Gabriel Gaglione de los SS. CC. De tarde, a las 16 y 30: Rosario, Sermón por el R. P. Gabino Paulo S. S., Director del Colegio del Sagrado Corazón de Jesús y Bendición Solemne, que impartirá el Superior de los Sacerdotes de la Misión y Párroco de la Unión, R. P. Martín Illanes.

Domingo 10 de junio. — A las 8 y 30: Misa de Comunión que celebrará el Sr. Cura Párroco del Cordón, M. I. Canónigo P. David Giordano. De tarde, a las 16 y 30: Rosario, Sermón por el P. Director de la Asociación, R. P. Félix Cruz Ugalde C. M. F. Bendición solemne que impartirá el Excmo. Sr. Arzobispo de Montevideo, Mons. Dr. D. Antonio María Barbieri.

El Excmo. Sr. Arzobispo ha resuelto conceder 200 días de indulgencia por la asistencia a alguno de estos actos.

• Parroquia de Tierra Santa

FESTIVIDAD DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS. — Viernes 8: Por la mañana, a las 8 y 30 horas: Misa solemne y Comunión general de todas las Asociaciones de la Parroquia especialmente de la Guardia de Honor.

Por la tarde, a las 18 y 30 horas: Hora Santa, predicada y acto de Consagración y de Desagravio del Sagrado Corazón de Jesús ordenado por S. S. Pío XI.

A continuación de la Santa Misa, se expondrá el S. Sacramento, quedando de manifiesto a la adoración de los fieles, durante todo el día.

• Hijas de María de la Visitación (Salesas)

El Consejo de las Hijas de María de la Visitación, (Salesas) avisa, a sus asociadas que la reunión mensual tendrá lugar el sábado 9, a las 8 y 30, rogándoseles puntual asistencia.

• 8 de junio: Fiesta del Sgdo. Corazón de Jesús

IGLESIA DEL SAGRADO CORAZON (Seminario). — Soriano y Médanos.—Se invita a la Congregación de la Buena Muerte y demás Congregaciones, para la Misa de Comunión Reparadora, a las 9 horas y para la función de la tarde, a las 18 horas con Bendición que impartirá el Excelentísimo Mons. Dr. Antonio María Barbieri, Arzobispo de Montevideo y panegírico a cargo del Rvdo. P. Greona.

• Clausura solemne del Octavario de Corpus

Hoy, a las 9 horas. — Misa Solemne de Exposición, oficiada por el Pbro Luis R. de Santiago, Cura Párroco de la Metropolitana y Director Espiritual de la Archicofradía.

A las 18 y 30 horas. — Rosario, Preces, Conferencia Eucarística por el R. P. José María Blanco S. J., sobre el tema: "La Perfección por la Eucaristía". Solemne Procesión de Clausura del Octavario, por el interior del Templo, en la que el Santísimo Sacramento será llevado por S. E. R. Monseñor Dr. Alberto Levame, Nuncio Apostólico.

UNION CIVICA

REUNION DE LA O.S.U.C.

Se recuerda a los dirigentes de los grupos profesionales y a los de las Comisiones seccionales, que la reunión conjunta con este Comité Central bajo la orientación del Dr. Tomás G. Brena, se realizará el viernes 8 del corriente, a las 19 horas, en la Casa del Partido: Plaza Independencia, número 837.

Encarecemos la asistencia a esta importante cita.

PROVISION DE CARGOS EN LOS LICEOS DE FLORES Y TACUAREMBO

Por resolución del Consejo Nacional de Enseñanza Secundaria se llama a Concursos de Oposición para la Provisión de las siguientes clases en liceos del Interior de la República:

Liceo Departamental de Flores, cuatro grupos de matemáticas; Liceo Departamental de Tacuarembó, tres grupos de matemáticas y un grupo de Idioma Español.

Las solicitudes, en los sellados correspondientes y acompañadas de la documentación respectiva, podrán presentarse en la Oficina de Entrada de la Dirección de Enseñanza Secundaria, calle Cuareim 1266 o en las Direcciones de los liceos mencionados, dentro de un plazo que vencerá el día 5 de julio próximo a la hora 18.

Enfoques DE LA CONFERENCIA DE SAN FRANCISCO por enviados especiales de "N. C."

La buena vecindad, Chapultepec y la seguridad mundial

Por el Dr. RICHARD PATEE, Corresponsal Especial de NC

SAN FRANCISCO (NC) — La controversia sobre la organización regional y la global, para la seguridad del mundo, ha constituído durante varios días el debate de más fondo que hasta hoy sostuviera el seno de la Conferencia de las Naciones Unidas. Aunque se le haya dado una solución aparente, la cuestión sigue siendo uno de los más grandes problemas que produjo la Conferencia.

Al principio, los delegados se mostraban optimistas. A mediados de mayo se dijo que eran cinco las fórmulas presentadas para resolver el enredo. En cierta ocasión, el Secretario de Estado señor Stettinius, de los Estados Unidos, trató de hacer creer que el asunto tenía mayor trascendencia. Pocos días después, empero, reconocía que el problema había embargado la atención durante todo un día, de la delegación estadounidense, con reuniones en que participaron los representantes de las demás repúblicas.

Herbert Evatt, Canciller de Australia, excitó los ánimos con su severa catilinaria contra el aislacionismo regional, que describió como factor peligroso para la seguridad del mundo y para la eficacia de una organización superior, censurando con firmeza el sistema regional del hemisferio americano.

FIRME LATINOAMERICA

Los latinoamericanos no cedieron un ápice en su pugna por lograr que —ante todo y por encima de todo— se preserve intacta la Declaración de Chapultepec, como condición sine qua non para colaborar al mantenimiento de la seguridad mundial. Conviene entender el por qué de esta actitud, no sólo para apreciar cuál es la cuestión suscitada por la Conferencia, sino, también, para percibir con claridad cuál es el problema primordial que entraña la política interamericana.

En primer lugar desconcierta a los latinoamericanos el temor de que, con la muerte del Presidente Roosevelt, se modifique el carácter general de la Política de la Buena Vecindad. Ya durante las elecciones de 1944, la prensa latinoamericana discutía con intensa preocupación la posibilidad de semejante contingencia. Dicha política se ha vinculado siempre, íntimamente, con la personalidad y los actos del difunto mandatario.

El Presidente Truman es una figura desconocida y se especula mucho acerca de si sostendrá firmemente, como su predecesor, la determinación de conservar el mismo carácter de las actuales relaciones inter-americanas. Para agravar el desconcierto sobrevino el aparente viraje de los Estados Unidos en el seno de la Conferencia. La delegación de los Estados Unidos se ha pronunciado vigorosamente por la seguridad mundial, aun a costa de convenios meramente regionales. ¿Significa esta actitud que la nueva política de los Estados Unidos tiende a menospreciar la importancia del sistema interamericano, sacrificándolo a las exigencias del orden mundial? Esta es la cuestión que más intriga a las inteligencias latinoamericanas.

LA RESPONSABILIDAD DE EE. UU.

No se exagera al afirmar que los Estados Unidos son responsables, en gran parte, de dicha actitud mental entre los delegados latinoamericanos. Durante quince años su Gobierno no ha hecho sino proclamar que la solidaridad hemisférica es un hecho, que existe un frente común, que es férrea la unidad entre los pueblos americanos, y otras cosas por el estilo. Durante el lapso de la guerra intensificóse más que nunca este programa. Los Estados Unidos fueron a México, a una Conferencia convocada por su propio Departamento de Estado, para discutir y redactar una declaración que vino a ser como la síntesis y culminación de los esfuerzos que hasta entonces se habían hecho para la consolidación definitiva del inter-americanismo. ¿Cómo extrañarse de que los latinoamericanos hayan tomado tan en serio esta cuestión?

Fácil cosa es decir que no hay incompatibilidad entre la Declaración de Chapultepec y la propuesta Organización Mundial. Fácil es decir que si el Presidente Truman prometía un Tratado para consagrar lo resuelto en Chapultepec reafirmando así la Política de la Buena Vecindad, no habrá acontecido nada que pudiese considerarse perjudicial. Pero en esta forma no se resuelve el problema de ninguna manera, porque la discrepancia continuaría subsistiendo. Compruébase aquí que la actitud de los latinoamericanos concuerda en general, como si hubiese surgido de un solo molde.

Cuando se proponían diversas fórmulas fueron dos las corrientes de ideas que se manifestaron, ambas en defensa del Acta de Chapultepec. La primera inclinábase a reconocer la autoridad del Consejo de Seguridad, pero solamente después de que hubiesen fallado todas las medidas regionales para el logro de un arreglo pacífico en cualquier disputa. Esto significa que en caso de un conflicto, serían los mismos Estados Americanos quienes habrían de controlar el arbitraje y la conciliación. Sólo después de que estos intentos fallasen, entraría en juego la autoridad del Consejo.

El otro criterio representado especialmente por Colombia y por Cuba pretendía otorgar todas las facultades —las pacíficas y las coactivas— a la Organización Regional. En este caso, solamente se informaría al Consejo de Seguridad acerca de las decisiones tomadas, aparentemente dando por supuesta la aprobación de dicho organismo superior.

LOS TRATADOS SOVIETICOS

Los latinoamericanos perciben toda la trascendencia de la posición, y se aprovechan para fortalecerla, de los mismos tratados que inspirados por los Soviets, fuera del control de la Organización Mundial, habrá de emplearse en Europa contra cualquier Estado enemigo. Puesto que dichos tratados funcionan sin que el Consejo de Seguridad tenga en ellos ninguna ingerencia ¿por qué —pregúntanse los latinoamericanos— el sistema interamericano, tan laboriosamente construído, habría de subordinarse por excepción al Consejo?

La cuestión tiene otro aspecto, que no debe menospreciarse. La sumisión total al Consejo de Seguridad entrañaría esencialmente una subordinación a las Cinco Grandes Potencias. En el ajuste propuesto, bastaría el veto de una sola potencia para paralizar toda acción. Los latinoamericanos son suficientemente realistas para darse cuenta de que la influencia de la Unión Soviética ya es demasiado poderosa, y que sería preferible no entregar el propio destino —para la preservación de la paz en el Hemisferio Occidental— a un organismo en que la Unión Soviética cuenta con influencia tan decisiva.

Hay mucho que alegar, en pro y en contra. Evidente es que una organización mundial no puede permitir una autonomía exagerada a los sistemas regionales, puesto que si así fuese, el mundo se fragmentaría en una variedad y multiplicidad infinita de grupos secundarios. Los Estados Arabes ya han creado su propia Liga. El Soviet puede que se resuelva a llamar "convenio regional" a su propia organización europea. También en el área del Pacífico puede plantearse, a su hora, la cuestión regional.

Las propuestas actuales reconocen la validez de los convenios regionales y aunque les otorgan determinadas facultades para el ajuste de disputas locales, reconocen la autoridad decisiva del Consejo de Seguridad. A pesar de todos los esfuerzos para llegar a un entendimiento, el problema no se eliminaría con la aprobación de ninguna de las sugerencias presentadas, ni siquiera con la última de ellas, aun cuando cuente con la aprobación de las naciones latinoamericanas. Todo parece indicar que aun después de que la Organización se constituya definitivamente, surgirán grandes fricciones entre la Organización Mundial y la Regional, cuando se trate de actuar prácticamente contra un agresor determinado.

Escribe el Hmno. ANTHONY BROYA, O. F. M.

¿Cuál será la situación de Tierra Santa en la nueva ordenación política del mundo?

Especial para EL BIEN PUBLICO

Jerusalén, mayo 23. (N.C.). — Al tratar de atisbar cuál será el futuro de Tierra Santa, conviene reconocer un hecho: todo plan para conservar la paz y lograr el progreso de Tierra Santa debe clara y adecuadamente, tomar en cuenta los intereses de los cristianos, aun cuando en Palestina constituyan ellos una minoría numérica. Palestina es la tierra de Cristo: fué en esa pequeña región del mundo donde Nuestro Señor fundó su Iglesia; y toda ella ha venido a ser un solo santuario, en cuyo centro está el Santo Sepulcro de Cristo.

El Oriente — tierra de mitos y leyendas — sigue siendo, también en nuestros días, el país de los rumores y de la fantasía. No deben olvidarlo quienes se propongan apreciar en general, la situación de la Tierra Santa y, en particular, sus relaciones con los Santos Lugares. Mas, en la amalgama de rumores contradictorios que circulan en Palestina — y por cierto no todos son de mentalidad oriental — descúbrense las tendencias que más podrían afectar el futuro de la sagrada región.

• UNA VIEJA CONTIENDA.

Ante todo, sobresale la eterna cuestión árabe - judía, que en determinado momento puede que afecte la situación religiosa. En torno de tal cuestión circulan los más diversos rumores, que se sintetizan así:

Primero: que Palestina sería entregada, sin reservas de ninguna especie, a la Comunidad (Commonwealth) Judía.

Segundo: que Tierra Santa sería integrada en un futuro Estado Pan - Arabe (Musulmán).

Tercero: que se reconsideraría y llevaría a la práctica, después de la guerra, uno de los diversos esquemas ya conocidos, para la "partición" o "cantonización" de este diminuto país, en Estado Judío, Musulmán y Cristiano (Santos Lugares).

Cuarto: una solución final — de la cual hasta hoy se ha hablado relativamente poco, pero que parece ser apoyada por personalidades competentes e influyentes—, consistiría en someter toda Palestina a una especie de "Gobierno de las Naciones Unidas", de tipo internacional.

• ¿COMO SE LOGRARIA LA SOLUCION DEL PROBLEMA DE LOS CRISTIANOS?

No hay mucho que decir de los dos primeros planes, puesto que no toman en cuenta, ni siquiera superficialmente, la cuestión de los Santos Lugares. Los árabes cristianos no suman un diez por ciento; los judíos no son cristianos; en consecuencia, resulta imposible esperar que ninguno de los dos grupos comprenda adecuadamente los sentimientos que los cristianos profesan a la Tierra Santa, ni que sientan, por ello, una activa simpatía.

Solamente en el terreno de una supuesta "partición" se llega a vislumbrar en la post-guerra una Palestina donde los cristianos no sean extranjeros en su propia patria. Sin embargo, hay razones para suponer que gran parte de las tierras fértiles de Galilea se incorporarían, según dicha solución, al Estado Judío, al paso que las tierras semiáridas del sur de Palestina continuarían siendo predominantemente árabes, con Gobierno autónomo, aunque con las ricas [illegible] de la costa repartida artificiosamente entre ambos grupos; no hay que olvidar que tanto los judíos como los árabes siempre se han opuesto a la "partición" del país.

• EL ESTADO CRISTIANO.

Según el mismo plan, se enclavaría dentro de esta demarcación, a manera de Estado Cristiano dentro de otro Estado, los territorios de los Santos Lugares: la Ciudad Santa de Jerusalén con las poblaciones aledañas de mayor importancia bíblica; se constituiría asimismo otra región extraterritorial en el norte del país, con Nazareth como centro. Pero no se sabe si se establecerá una especie de corredor a través del cual, en un trayecto de más de setenta millas, fuese posible viajar entre ambos lugares, sin necesidad de pasaporte, ni aduanas y otras formalidades de fronteras que tratarían de imponer las autoridades árabes y las judías.

Además, se plantea otro problema: el de precisar cuáles habrán de ser los Santos Lugares incluídos dentro del Estado Cristiano. Por ejemplo, ¿se incluiría Ain-Karem, donde tuvo lugar la Visitación, y donde nació el Bautista? ¿Se incluiría el Monte Olivete, con su santuario de la Ascensión, y Betfage, desde donde Nuestro Señor inició su Procesión del Domingo de Ramos, rumbo a la Ciudad Santa? ¿Incluiría Betania, con sus sagrados alrededores? En Belén, ¿entrarían a formar parte del Estado de los Santos Lugares, el Campo de los Pastores y todas aquellas colinas que rebozan de tradición, lo mismo en el antiguo como en el Nuevo Testamento?

• CUESTIONES QUE HABRIA QUE CLARIFICAR.

En la región de Galilea se complica todavía más el problema de las demarcaciones. Desde luego, Nazareth vendría a ser el núcleo de los Santos Lugares del Norte, pero ¿cuáles santuarios se incluirían en los límites de ese Estado? ¿Qué acontecería con relación al Monte Tabor, donde ocurrió la transfiguración del Señor? ¿Qué se dispondría respecto a las aldeas de Caná, Naím y Sephoris? ¿Cuál sería la suerte reservada al Mar de Galilea? Cafarnaúm ¿formaría parte del Estado Cristiano, con la sinagoga donde Jesús predicó su primer sermón sobre la Eucaristía? ¿Qué vendría a ser del Monte de las Bienaventuranzas y del sitio donde ocurrió la Multiplicación de los Panes? Y el Lago de Tiberíades ¿pertenecería al Estado Cristiano?

Algunas versiones de última hora sobre la presunta "partición" de la Tierra Santa pretenden prever una cuarta zona, de tipo "internacional", que entre otras localidades, incluiría a Haifa, a los pies del Monte Carmelo.

Los palestinos acogen con toda seriedad los rumores que circulan. Por ejemplo, judíos que durante toda su vida han residido a orillas del Mar de Galilea, han puesto en venta sus propiedades, porque consideran que Tiberíades, el Lago mismo y aún todo el Valle del Jordán hasta Jericó y el Mar Muerto, serán gobernados por el Emir musulmán Abdullah, como parte del territorio de Transjordania.

El jardín de Getsemaní, uno de los Santos Lugares

Judíos, junto al muro de los lamentos

Lombardo Toledano acusa a su patria para ensalzar a Rusia

Ciudad de México, (N. C.) — El diario **Excelsior** de esta capital sale por los fueros de la nación al defender a México contra las acusaciones que hiciera el señor Vicente Lombardo Toledano a su regreso de San Francisco, California.

"Si nos referimos a la demagogia del señor Lombardo es porque así lo exigen el decoro y la dignidad de México", advierte **Excelsior**. Y continúa:

"Lombardo acusa a la delegación mexicana en la Conferencia de San Francisco de haberse subordinado a la política norteamericana; inculpa al canciller Padilla de venta del "bloque latinoamericano" al Departamento de Estado de nuestros vecinos del Norte". Ataca a los Estados Unidos y a la Gran Bretaña, además; pero "todas estas andanadas verbales no tienen más objeto que la defensa interesada de la URSS, de la actitud comunista".

"Elogiamos desde su principio el Acta de Chapultepec, porque constituye la culminación de la política del Buen Vecino, porque convierte a la Doctrina de Monroe de una declaración y actitud unilateral de los Estados Unidos, que era lo censurable del Monroísmo, en una política de conjunto; en la condena más enérgica de las agresiones que partan de dentro o de fuera de este continente. Y eso es lo auténticamente americano, lo mexicano para un habitante de nuestra patria, lo cubano para un hombre de Cuba, lo paraguayo para otro de Paraguay. Esa es la razón última por la que los delegados de todos los países de origen ibérico defendiesen con tanto empeño la supervivencia del Acta de Chapultepec", defiende el diario mexicano.

"Toda la larga cadena sofística del líder de la **CTAL** se descubre cuando al finalizar su discurso le canta a la URSS y la llama "Libertadora de la humanidad". ¿Pueden decir esto los polacos, los lituanos, los estonianos, los finlandeses, y tantos otros pueblos que de las garras nazis están pasando a las de otro totalitarismo opuesto a las libertades eternas y derechos fundamentales del hombre?".

En su discurso inaugural de la Conferencia de Chapultepec, concluye **Excelsior**, "nuestro Presidente (Avila Camacho) dijo que la victoria no debería servir para provecho exclusivo de las grandes potencias, sino ponerse al servicio de las libertades de los pueblos reguladas por la moral y el derecho internacionales, y no por la fuerza y la política totalitaria de los "hechos consumados". En contraste, Lombardo afirma y critica que México no haya tomado esa actitud, que sólo tres potencias pueden asegurar la paz, y que los pequeños países, como el nuestro, nada cuentan ni nada valen. Ese es el "patriotismo" del líder. Juzgue el pueblo de su actitud".

Otro diario, **El Occidental**, de Guadalajara, escribía sobre el mismo tema:

"Lombardo vino amargado (de San Francisco), porque pasó inadvertida su presencia en la Asamblea, y no halló ninguna acogida a sus intemperancias contra Argentina y contra España... Lombardo reunió en México un "mitin de masas", en que pronunció ataques al canciller Padilla, afirmando: "Padilla ha encabezado el bloque americano para ayudar al imperialismo de Estados Unidos; Padilla ha contribuído al distanciamiento de Rusia y la Gran Bretaña; Padilla no interpreta la política de México, la cual, según cree Lombardo, debe ser de ayuda al imperialismo soviético". "Tanto en la reunión de Chapultepec como en la de San Francisco ha habido un plausible empeño en evitar la supremacía soviética, que sería funesta para el porvenir del mundo. Esto no le parece bien a Lombardo y llega al extremo de justificar la política de Stalin en Polonia...".

También el Dr. J. Guisa y Azevedo, en su columna "Lo del día" en el diario **Novedades** de la Ciudad de México, decía que Lombardo Toledano "vende su influencia, sus profecías de pitoniso y sus trances oratorios, no contra dinero contante y sonante, sino para acercar el advenimiento del comunista... A Vicente lo que le importa es Rusia...".

El Consejo de E. Primaria levantará los cargos formulados en la Cámara

NOTA AL MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA Y PREVISION SOCIAL

Señor Ministro de Instrucción Pública y Previsión Social, doctor Adolfo Folle Juanicó.

Señor Ministro:

El Consejo Nacional de Enseñanza Primaria y Normal, en su sesión de la fecha, enterado, por la versión taquigráfica de las manifestaciones formuladas en la Cámara de Representantes por algunos señores legisladores debe manifestar: que después de un estudio de las mismas, alberga la convicción de que podrá demostrar que su conducta no es merecedora de los cargos referidos. Cree este Consejo que provienen de un conocimiento incompleto de la obra realizada y de asesoramientos fragmentarios y parciales. Tienen, sin embargo, cierta entidad como para obligar a esta Corporación a entender en ellos y refutarlos uno a uno y totalmente, dejando perfectamente en claro la labor que ha cumplido y cumple, sin ninguna desviación de las normas legales y sin ninguna finalidad extraña al interés del gran servicio público que dirige.

Que el Consejo, aún teniendo todos los elementos para formular las contestaciones y aclaraciones a cuanto se ha dicho acerca de su gestión, considera que debe hacerlo por los órganos constitucionales correspondientes sin perjuicio de la publicación ulterior de su respuesta. Y a ese efecto hará llegar al señor Ministro el informe pertinente y todos los elementos de juicio que sean necesarios para examinar cada cargo y calificarlo según su verdadero alcance.

Hechas estas manifestaciones, el Consejo se pone a disposición del Poder Ejecutivo para aclarar todo lo relativo a sus actividades funcionales.

Saludo al señor Ministro con mi consideración más distinguida. — Arq. CARLOS PEREZ MONTERO, Presidente; LUIS VARELA ACEVEDO, Secretario General.

Estado sanitario del país

Boletín - memorándum de las enfermedades infecto - contagiosas en la semana del 14 al 20 de mayo de 1945.

CARBUNCLO. — Salto, 1 caso. Total semana, 1 caso. Total semana anterior, 1 caso. Total semana correspondiente al año 1944, 3 casos.

DIFTERIA. — Montevideo, 21. Artigas, 2. Cerro Largo, 3. Colonia, 1. Durazno, 4. Flores 2. Florida, 2. Maldonado, 1. Rivera, 1. Rocha, 2. San José, 6. Soriano, 1. Tacuarembó, 2 casos. Total semana correspondiente al año 1944, 123 casos

ERISIPELA. — Montevideo, 5 casos. Total semana, 5 casos. Total semana anterior, 1 caso. Total semana correspondiente al año 1944, 2 casos.

ESCARLATINA. — Montevideo, 8, Soriano, 1 caso. Total semana, 9 casos. Total semana anterior, 12 casos. Total semana correspondiente año 1944, 2 casos.

FIEBRE TIFOIDEA. — Montevideo, 11. Artigas, 2. Canelones, 2. Cerro Largo, 8. Colonia, 1. Maldonado, 1. Lavalleja, 7. R. Negro, 1. Rivera, 3. Rocha, 1. Soriano, 5. Tacuarembó, 7. T. y Tres, 1 caso. Total semana, 50 casos. Total semana anterior, 65 casos. Total semana correspondiente año 1944, 75 casos.

PAPERAS. — Montevideo, 13. Artigas, 1 caso. Total semana, 14 casos. Total semana anterior, 0 caso. Total semana correspondiente año 1944, 4 casos.

PARALISIS INFANTIL. — Lavalleja, 1. Soriano, 1 caso. Total semana, 2 casos. Total semana anterior, 8 casos. Total semana correspondiente al año 1944, 1 caso.

SARAMPION. — Montevideo, 18. Artigas, 1. Cerro Largo, 1. Paysandú, 1. Tacuarembó, 3 casos. Total semana, 24 casos. Total semana anterior, 15 casos. Total semana correspondiente al año 1944, 11 casos.

SIFILIS. — Montevideo, 2. Flores, 2. Paysandú, 2 casos. Total semana, 6 casos. Total semana anterior, 15 casos. Total semana correspondiente al año 1944, 9 casos.

TOS CONVULSA. — Montevideo, 19. Maldonado, 2 casos. Total semana, 21 casos. Total semana anterior, 23 casos. Total semana correspondiente al año 1944, 16 casos.

TUBERCULOSIS PULMONAR. — Montevideo, 78. Artigas, 2. Canelones, 1. Paysandú, 1 caso. Total semana, 82 casos. Total semana anterior, 99 casos. Total semana correspondiente al año 1944, 111 casos.

VARICELA. — Montevideo, 9. Artigas, 1. Florida, 4. Río Negro, 1. Salto, 2 casos. Total semana, 17 casos. Total semana anterior 10 casos. Total semana correspondiente año 1944, 8 casos.

LOS BILLETES DEL BANCO DE FRANCIA

A partir del 4 de junio de 1945 los billetes del Banco de Francia, así como el papel moneda asimilado (billetes emitidos en ocasión del desembarco de las tropas aliadas, denominados "billetes tricolores") de un valor de cincuenta francos o más, han dejado de tener curso legal en Francia.

Las personas que deseen obtener el reconocimiento de estos valores en las condiciones que oportunamente establezcan las autoridades francesas, deberán depositarlos antes del 1.º de julio de 1945 en la Cancillería de la Legación Francesa, Uruguay N.º 853.

Igualmente deberán ser depositados, en idénticas condiciones, los valores del Tesoro Francés que se detallan a continuación:

Bonos del Tesoro a 75 (setenta y cinco) y 105 (ciento cinco) días.

Bonos de Armamentos.

Bonos de Tesoro a 6 (seis) meses, a 1 (un) año y a 2 (dos) años de plazo.

Bonos del Tesoro a 1 (un) año de plazo, destinados a afrontar las necesidades de la Caja de Pensiones de Guerra.

Bonos de la Defensa Nacional.

Bonos de a Liberación.

Bonos a 5 (cinco) años de plazo de la Caja Nacional de Crédito Agrícola.